

LO DEL DIA LOS JUEGOS DE AZAR

He establecido bien claramente las diferencias que hay entre el casino o circulo y la chirlata. En los primeros, el juego es el auxiliar de una explotación industrial, o de una cooperación colectiva; en la segunda, el juego es la única finalidad. O dicho en otros términos: en los primeros, el juego es medio; en la segunda, es fin.

Ejemplo. El Casino de San Sebastián—y lo cito por estar ya arraigado de modo definitivo y no perjudicarle la cita—fue hecho por una Sociedad que no persiguió otro fin que dotar a la ciudad de un elemento de atracción. Los dueños del Casino lo arrendaron a otra Sociedad. Y esta Sociedad, a su vez, comenzó a organizar fiestas y atracciones, haciendo el reclamo de San Sebastián. Señor que viviese el Casino sin jugar era locura, y el juego fue medio de que el Casino pudiese celebrar sus fiestas, sus conciertos, sus bailes, sus concursos, su labor de atracción, en una palabra. Es decir, que el juego, aun siendo un negocio, es un medio. No es allí el juego lo único, lo exclusivo: es el medio auxiliar de que en San Sebastián haya lo que hay.

Una casa de juego ya es otra cosa. Se juega como fin, y el juego no tiene otra finalidad que jugar. ¿Cómo, pues, pretender equiparar lo uno con lo otro? Y yendo aún más allá, ¿cómo comparar los casinos aristocráticos en donde el juego no es otra cosa que un ingreso social, con la chirlata, en donde el lucro es individual? La diferencia es tan notoria, que no hay para qué insistir, bastando para confirmar la diferencia, saber que en donde el juego está regulado son prohibidas las chirlatas y sólo tolerados los casinos o círculos que tienen establecido el juego como medio. Hasta Francia, país democrático por excelencia, toleró y reguló el juego en los casinos y círculos de esa clase, convencida de que prohibirlo, no sólo era imposible, sino perjudicial en todos los sentidos. Países prácticos regulan la tolerancia y a regularla han resuelto de una vez y para siempre el problema, sin perjuicio de que la brigada de juegos persiga las chirlatas, llamadas allí jupôts, y con rigor saludable las clausure.

Bien aclarado ese punto, que es importante, ya es ocasión de pasar adelante y de deshacer errores que nos han llevado a consentir cosas verdaderamente intolerables.

Francia ha podido regular el juego como lo ha hecho, porque en Francia los tenanciers no son banqueros; es decir, no arriesgan nada. No son otra cosa que alquiladores de sus casinos. El dueño no juega, no puede perder, no es banquero. Son banqueros los puntos que se quedan con la baraja en pública subasta, y el banquero no hace otra cosa que cobrar la casa. Eso es la cagnotte. Y por eso ha podido el Estado imponer una contribución a la cagnotte, por ser sencillo saber lo que el casino gana cada día. No hay más que abrir la caja de la cagnotte, contar el dinero que allí se va echando, comprobarlo con los tickets de cada baraja y la cuenta es clara. El interventor no tiene que preocuparse de si los croupiers pagan bien o mal; de si las fichas se evaporan o no; de si a uno que ganó mil se le pagan cinco mil; de si lo engañan, en una palabra. Allí no hay filtración posible; la cagnotte está cerrada, por su abertura entra el precio de cada baraja, la caja registradora señala en cada ticket su importe, y aun cuando los banqueros pierdan hasta las cejas, la cagnotte siempre gana. Sólo en los caballitos puede haber pérdida; pero los caballitos son un grano de arena en la inmensidad de la cagnotte.

Let todos los debates del Parlamento francés cuando se debatió el asunto; tengo todas las leyes y decretos regulando el juego; he estudiado el asunto cuando se inició en el Congreso español y de todo ello deduzco que el problema español difiere en absoluto del problema francés, á menos que España estableciese un régimen de cagnotte, que no prosperaría, por la razón sencilla de que cada país tiene sus costumbres, y aquí más se entiende de juegos con banquero permanente que de juegos con banquero eventual. Y quien lo dude, que recuerde lo que pasa en San Sebastián, donde raro es el día que hay partida de baccara, y en donde el chemin de fer es desconocido.

La cagnotte permite imponer tasa de tanto por ciento sobre el ingreso bruto. Francia cobra el 15 por 100, que ahora va á ser aumentado, y puede cobrarlo sin error, pues el dolo es imposible. Ya he dicho que de la cagnotte no se puede ocultar ni una peseta, y como todo lo que entró en ella es ganancia, con tomar el 15 por 100, ya está arreglada la cuenta.

En España no puede haber tasa sobre el

tanto por ciento del producto bruto. Y no puede haberla, porque á excepción de muy escasos círculos en donde no hay banquero permanente, y en donde tallan sus socios con cagnotte, en todos los demás está contratado el juego. ¿Cómo va á saber el Estado lo que gana cada día un banquero? Por lo pronto, habría que contar con la honradez acrisolada, á prueba de tentaciones, de los interventores oficiales. Y si éstos eran capaces de resistir á la tentación, el banquero se las compondría para no ganar nunca ó ganar muy poco. En un minuto de descuido ó de ausencia, aprovechando un cambio ó un pago, las fichas se evaporarían por arte de magia, y ante las barbas del interventor los miles de pesetas de ganancia se convertirían en miles de pesetas de pérdida. Resultado, que el Estado no percibiría ni un sólo real. Esto lo saben cuantos se han acercado á una mesa de juego, y por saberlo, aconsejaron al Sr. La Cierva que no incurriese en el error de señalar tasa á tanto por ciento, ni en el de poner interventores, pues el remedio sería peor que la enfermedad.

Ese ministro de quien muchos dicen que es inquisidor; pero al cual todos hacen la justicia de decir que fué modelo de honradez y laboriosidad, estudió el problema como lo estudia todo, muy á conciencia, y enterándose bien de lo que es juego, de lo que produce, de lo que acostumbra á pagar en los casinos, y de lo que debía contribuir, señaló tantos alzados. Y no se quedó corto, pues á un casino le señaló 300.000 pesetas, cantidad que no es para ser tomada á broma, y que en San Sebastián resuelve no pocos problemas de caridad. El Sr. La Cierva puso el dedo en la llaga, y conocer como pocos de España y de sus hombres, ni quiso meterse en los vericuetos de tener que nombrar interventores de juego, ni de tener que intervenir una contabilidad muy expuesta á sorpresas. Su procedimiento liso, llano, sencillo, honrado, dictatorial, resolvía el problema sin crear otros más difíciles.

Y yo digo á quienes aun alborotan: ¿Creadis que si el Sr. La Cierva no estuviese convencido de que es imposible prohibir el juego en determinados círculos, lo habría tolerado? Cuando ese hombre hizo lo que hizo, fué, por estar convencido, como yo lo estoy, de que intentar prohibir ciertas cosas, es como pretender que la playa no tenga arena. Yo, á la teoría del Sr. La Cierva me atengo en este asunto, y á quienes me contradigan, sólo les diré, que con el Sr. La Cierva ventilen el pleito, seguro de que él me lo ganará.

Deshecho queda el error, y después de lo dicho, no creo que haya nadie que sueñe en aplicar tasas de tantos por cientos, buenas en país de cagnottes, y malas en país de banqueros, á la tolerancia del juego en una nación como España, en donde por cada cagnotte hay cien banqueros-contratistas.

El tanto alzado es la única solución, condicionándolo á circunstancias de lugar, ya que no sería justo que pagase Teruel como Madrid; y á circunstancias de categoría, ya que no sería equitativo hacer pagar en una misma ciudad lo mismo á quien jugase con cinco mesas que á quien sólo jugase en una, ó á quien tuviese partida de miles de duros y á quien la tuviese de miles de reales.

Queriendo, puede ser el impuesto muy aproximado á lo que en realidad se debe pagar, y para acertar, sólo será necesaria una cosa: buena voluntad.

La ignorancia, unida á la farisaica hipocresía, ha hecho que en España hayan sido tolerados juegos mucho más peligrosos que la tan discutida ruleta, resultando, que por quererlos librar de quien nos pedía uno, nos han entregado atados de pies y manos á quienes nos piden, ó nos quitan mucho más.

Yo estoy dispuesto á hablar claro. Quédese para otros la gazonería, que á mí no me placen los fariseísmos de algunos señores á quienes veo de cuando en cuando probar fortuna, y que en cuanto no ganan se salen por los Cerros de Ubeda declamando jeremiadas contra el juego. Yo he jugado, juego, y jugaré cuando me plazca, y mientras jugar me entretenga. Jugar, al fin y al cabo, cuando ni se hace por vicio incorregible, ni con ventaja, no pasa de ser una distracción, y así como hay quien va á Bolsa porque le divierte, y juega á la Lotería porque le place, y se pasa la vida entre vino y faldas porque le gusta, y caza, y deportea, y va en globo, y vuela en aeroplano, y recorre el mundo, por la razón sencilla de que satisface un capricho, así el que juega, juega porque le gusta, y placer encuentra en ello. Ganar ó perder es lo de menos, porque jugar es placer de hombres y ganar es placer á los dioses reservado. Y jugar, ni es delito, ni quien diga tal dice más que necesidades. Delito es ser fullero: jugar no es otra cosa que un vicio, y en ocasiones ni eso. Y por eso precisamente hablo y escribo. Quiero que no me roben cuando juegue, si juego alguna vez, y quiero, además, que de mi vicio, vaya una parte á los po-

bres. Por conocer lo que el juego es señalo á los gobernantes el camino que deben seguir, y así, sin repugnantes fariseísmos, cara á cara, volcando la sinceridad sobre las cuartillas, llevo la verdad al conocimiento del público, que esa y no otra es la misión del periodista. ¿Para hablar de las alcantarillas, hay que bajar á ellas? Y yo bajo á ellas, cuidando de que al salir no haya llegado ni una mancha de cieno á la suela de mis zapatos. Quien á ellas no haya bajado, que no hable de ellas: no dirá más que tonterías.

No jugarás á ruleta, dicen los Gobiernos; pero podrás jugar á los caballitos, añaden. Y ahí está lo inconcebible, lo absurdo, lo que no cabe en cabeza humana. Yo voy á jugar: no me dejan ir á una ruleta en donde el banquero me puede ganar sin riesgo una vez contra treinta y seis, ¡¡¡y me ponen delante, en cambio, unos caballitos donde el banquero me puede ganar dos veces contra diez y seis!!! Es decir, que prohíben la ruleta de un cero y permiten la ruleta CON CUATRO CEROS. ¿Ni que llevasen parte!

Fijaos bien en esa monstruosidad, grandes y pequeños, ministros, embajadores, magistrados, jueces, generales, ingenieros, duquesas, marquesas, condesas, baronesas, señoras, señoritas, que, como yo, cometéis el delito de jugar. ¿No os dejan poner un duro en la ruleta que tiene un cero y os lo dejan poner á la ruleta que tiene cuatro ceros! ¿No os dejan poner un duro en la ruleta donde os pagan por un duro 36 duros, y os lo dejan poner donde por un duro os pagan diez y seis!!! ¿No os dejan poner un duro en la ruleta donde sólo hay un negro, que es el cero, para 36 números, y os lo dejan poner en la otra ruleta donde hay dos azules, el 5 y el 10, para 18 números!!!

Y rueda la bola. Y viva la moralidad. Y á hablar de rectitud, diciendo con aire de austeridad: «no, la ruleta de ninguna manera». Todo ello, á la misma hora en que os entregan atados de pies y de manos á la ruleta de los cuatro ceros puesta en mitad de la calle, y al tapete del treinta y cuarenta, en donde su brutal empate hace imposible la defensa. ¿Veis cómo hablo claro? ¿Veis cómo razona el sentido común?

Es largo este artículo; pero no importa, pues quiero acabar con este trabajo el estudio que me he propuesto hacer.

No hay juego más legal que la ruleta y en donde más imposible sea la trampa. La bola queda fija y no hay equivocación posible. El número donde cae, lo ve todo el mundo; no hay error; no puede el croupier contar mal como en el treinta y cuarenta; no hay posibilidad de escamoteos ni de prestidigitaciones; un desnivel arruinaría al banquero porque la bola insistiría sobre un número, y los jugadores á él jugarían; el cero, no pasa de ser un enemigo contra el que cabe defensa; nada hay en ella de posible fullería. Y por eso es por lo que tiene tantos partidarios. Donde hay ruleta, nadie juega á otra cosa; las otras mesas están desiertas, y los jugadores huyen de ellas como de la peste. Quienes nunca juegan, no se resisten á la ruleta, y el secreto de su éxito, no está en que se pierda más en ella, sino en que hay más jugadores. Es decir, que si juegan ciento á treinta y cuarenta, juegan mil á ruleta, resultando que los banqueros ganan 1.000 duros en la ruleta ganando uno á cada jugador, y en otros juegos necesitan ganar diez á cien jugadores para ganar los mil. ¿Está claro?

La ruleta atrae, fascina, seduce; chicos y grandes, hombres y mujeres, están pendientes de la bolita, y todos juegan. Pero raro es el que juega mucho. En una mesa de ruleta se ven duros y luses; raro es ver billetes. En las otras mesas, los billetes corren como agua de torrente desbordado.

En cambio, el treinta y cuarenta es brutal: contra el empate no hay defensa. Fué inventado para ganar sin riesgo, y lo voy á demostrar. Suponed una mesa de treinta y cuarenta con partida fuerte. Cada vez que hay empate se queda la banca con la mitad. Es decir, que al pase siguiente no puede perder y sabe que gana. Si los paños están iguales gana exactamente la mitad. Y si posible fuese jugar una noche entera con los paños siempre iguales, habría ganado la banca todo el dinero de los jugadores, y el que tuviesen en la fonda, y el que fuesen á heredar, en fuerza de treinta y unas, y... ¡¡¡sin riesgo!!! En cambio, en la ruleta, puede siempre defenderse el jugador del cero. Al fin y al cabo no es más que un número más: es un enemigo conocido.

El empate en el treinta y cuarenta, no tiene más que una defensa: no jugar. Y por eso, cuando hay ruleta, se da el caso de funcionar cinco mesas con dos filas de jugadores, y estar vacía la de treinta y cuarenta, donde sólo se arriesga algún recién venido de la dehesa, que no sabe todavía lo que son la célebre treinta y una y el diabólico empate.

Permitir los caballitos de 18 números y dos ceros, y consentir el treinta y cuarenta

con empate, al mismo tiempo que se prohíbe la ruleta, equivale á prohibir torear toros embolados en las capeas y á permitir torear marrajos de desecho. ¡Los primeros, sólo dan porrazos; los segundos, matan!

¿Quién debe ser consultado en asuntos de juego? Yo creo que el punto. Pues si preguntáis á mil qué prefieren, los mil os dirán que ruleta. Y cuando el punto lo dice, no será por el placer de que el banquero le gane más fácilmente el dinero. Yo creo que será porque le conviene.

La ruleta se prohíbe por ignorancia. ¿Hasta Francia la prohíbe!, dicen los necios. ¡Qué candidez! ¿Pero Monte-Carlo es acaso otra cosa que Francia disfrazada? Francés el Casino, franceses los hoteles, franceses los comercios, francés es todo Monte-Carlo. Y de la ruleta viven todos los pueblos de la Corniche, dándose el tono de decir: «en Francia, no hay ruleta». Claro está; como que gozan de todas las ventajas de la exclusiva! Por eso, cuando hay ruletas en España protesta todo el Mediodía de Francia, viendo que el dinero se viene al otro lado del Pirineo, pudiendo afirmar que la ruleta es la pesadilla de casi todos los casinos franceses, y que eso, y no otra cosa, contribuye á la hostilidad contra la ruleta, pues en ocasiones, ha dado lugar á conversaciones muy interesantes entre gente oficial, que acabaron siempre á favor de Monte-Carlo y de otros establecimientos.

Juego por juego, y á excepción del baccara, que es el juego de los hidalgos, de todos los existentes el más limpio, el menos expuesto, el más legal, el menos dado á fullerías y equivocaciones, el más claro, y sobre todo el que menos puerta tiene—no llega al 3 por 100—es la ruleta, y por lo tanto, es incomprensible que España la catalogue entre lo ilícito, cuando cataloga entre lo tolerable, sin necesidad de recatarlo con visillos al menos, la ruletila de 18 caballos, que es una ganzúa contra la que no existe cerradura de seguridad que sea inviolable.

He expuesto con absoluta claridad y con sobra de argumentos mi manera de pensar acerca del juego, y con mi deber he cumplido.

Hay quienes creen que se debe continuar como hasta ahora, yendo el dinero con que es pagada la complacencia al bolsillo de los caballeros que la complacencia cobran? Pues que continúe. A mí me tiene sin cuidado.

Pero que no me vengan luego con monsergas y lamentaciones, de si se juega ó si se deja de jugar, y de si hay pobres ó no hay pobres, porque les replicaré que bien claro demostré:

Primero.—Que se jugará siempre.

Segundo.—Que vale más cobrar la tolerancia á la luz del sol y darla á los pobres, que dejar que otros la cobren.

Tercero.—Que es un verdadero atropello el obligar á los puntos á jugar á juegos que tienen una desventaja aterradora.

Cuarto.—Que de todos los males que el juego acarrea, es el peor el servir de pretexto para el cohecho en ocasiones, para la calumnia siempre.

Yo he cumplido con mi deber. Y con eso me quedo tranquilísimo, porque en estos tiempos no es poco. Y nada más, como no sea el advertir á casinos, círculos y casas de juego que por nosotros pueden jugar cuanto les plazca, donde les plazca y como les plazca, porque en esta casa estudiamos los asuntos en su aspecto social, y somos incapaces de abordarlos en su aspecto de policiaca delación ó de interés económico.

Gracias á Dios, en cuestiones de juego no aspiro más que á una cosa: á acertar si alguna vez juego y á que me paguen aunque sea con puerta, porque; qué demonio!, al fin y al cabo, á mí cuando juego no me piden nada adelantado, y al banquero, por adelantado le piden unos miles de pesetas que se ven, para el círculo, y algo más que se huele; pero que no se ve. ¿Para qué más? He dicho ya tanto!

JUAN DE ARAGON

Españoles fallecidos en el extranjero

Por la subsecretaría del ministerio de Estado se anuncia el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se expresan á continuación: Manuel Gómez Sañudo, natural de Gijón, fallecido en San Salvador. Manuel Mora, en Candelaria, distrito de Valencia. Antonio Queralt Bartre, natural de Bañolas (Gerona), de veintitrés años, y Juan Sánchez Rico, natural de Torrox (Málaga), de treinta y nueve años, fallecidos en el Hospital Militar de Marina, en Sidi-Bel-Abbés, en 20 de enero de 1913 y el 15 de julio de 1912, respectivamente.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

LA «CHANTEUSE» ES INOCENTE

El misterio de los dátiles envenenados

PARIS. Ha sido puesta en libertad la chanteuse Mirette, acusada de haber intentado envenenar, con unos dátiles cubiertos de azúcar y sublimado en polvo, á la esposa de su amante, M. Llopet. Madame Llopet odiaba ferocemente á la chanteuse. Esta lo sabía, y un día presintió á monsieur Fabre, jefe de la Seguridad de Burdeos y le participó sus temores. —Tengo miedo de que me arroje vitriolo ó me mate de un tiro—le dijo. M. Fabre llamó á su oficina á Mme. Llopet y la rogó no hiciera locuras. —Procure reconquistar el cariño de su esposo por medios pacíficos—la dijo. Madame Llopet repuso: —¿Qué teme esa? ¿Que la desfigure con vitriolo ó que la mate? No tenga cuidado. Hay otros sistemas para vengarse. La irritada esposa volvió á Anch. Dede allí escribió á una bordelesa, amiga suya, rogándole la enviara una caja de dátiles. La amiga se apresuró á complacerla. Cuando los tuvo en su poder, los envenenó y confiólos á una persona de su confianza, que los llevó á Tolosa y los mandó certificados en paquete postal. Ella, al recibirlos, comió uno cuantos. Como estaban envenenados, no dió ninguno á sus hijos. Quería envenenarse y suponía que acusarían del crimen á Mirette. No murió porque intervino un médico á tiempo. Todos creían en la culpabilidad de Mirette, sobre todo desde que descubrieron en su casa de París dos cajas de pastillas de sublimado. Ella decía que era inocente, y Llopet, su amante, sostenía lo propio. —Mi mujer—dijo éste—es muy capaz de envenenarse para que guillotinen á Mirette. El ardid de Mme. Llopet ha sido descubierta porque la amiga bordelesa que la mandó los dátiles, al leer en los periódicos lo ocurrido, sospechó la verdad y denunció lo que sabía á la justicia. Madame Llopet ha hecho confesiones, y en vista de ello, la pobre chanteuse, que ha sufrido un susto espantoso, ha quedado libre.

El crimen de una madrastra

Mata á su hijastra de dos tiros. PARIS. En el vecino pueblito de Reuilly se ha desarrollado un espantoso drama. He aquí las noticias que se tienen del mismo: Hace algún tiempo, un empleado de ferrocarriles, viudo y que tenía una niña de doce años, llamada María Leocadia, se casó con la viuda Goubet, mujer de mucha más edad que él y con una hija ya grande. Se casó por interés, porque la viuda Goubet es viuda y fea. Pero poseía 12.000 francos y esto cegó al empleado de ferrocarriles. El matrimonio no fué feliz. La viuda negó base á dar al empleado un solo céntimo de su pequeña fortuna. Además, bebía mucho y daba á su pobre hijastra terribles palizas. María Leocadia pasaba una vida espantosa. Su padre estaba casi siempre en sus ocupaciones y ella tenía que vivir sola con su madrastra y con la hija de ésta. Un día, la madrastra, que había comprado un revólver, dijo á su hija, que se llama Martha Allard: —Me voy á separar de mi marido. Me llevaré mis 12.000 francos. Esta determinación produjo la catástrofe, según Martha Allard, que ha hecho al juez el siguiente relato: «Estaba yo en la cocina y oi voces. Mi madre y María Leocadia reñían. Mi madre quería abrir un armario y coger los 12.000 francos. María Leocadia decía: —No. Mientras no venga papá no te llevarás nada. De pronto, sonaron dos detonaciones. Corrí á la cocina y ví á María Leocadia tendida, ensangrentada y muriéndose. Quise arrancar el revólver á mi madre. Forcejeamos. Salí otra baía y me rozó la nariz. Entonces, mi madre soltó el arma y me causó la pequeña herida. María Leocadia había muerto. La colocamos sobre su cama y mi madre me dijo: —Cojamos el dinero y nuestras ropas y huuyamos. Antes de hacerlo escribió una esquelá á su esposo diciéndole que había matado á su hija. Llegamos á París y nos instalamos en una casa de huéspedes. Mi madre no cesaba de llorar y de pensar en el suicidio.» Efectivamente, la madrastra quería suicidarse. Llevó á su hija al bosque de Vincennes y dijo que iba á tirarse al lago de Saint Mandé. Su hija echó á correr y llamó á dos policías. Cuando la madrastra vio que éstos se interponían entre ella y el lago, sacó su revólver y se disparó un tiro en la cabeza. Su estado es gravísimo. El empleado de ferrocarriles, padre de la infortunada María Leocadia, está desesperado. No cesa de maldecir la hora en que, tentado por la codicia, se casó con la viuda.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de marzo de 1863.

VIENA, 16. Noticias de Polonia anuncian que un destacamento de la Guardia Imperial, atraído a una emboscada, ha perdido 250 hombres.

La sublevación llega hasta Hescow.

LISBOA, 18. Los portugueses celebran el estado interesante de su Reina.

LONDRES, 18. El «Morning Post» da importancia al mitin de Guidhall en favor de Polonia.

Ruega al Emperador de Rusia que declare a Polonia libre; que desconfie de los que tratan de persuadirle de lo contrario; que Francia e Inglaterra no obrarán de consuno con navíos de coraza, y que Cronstadt anula a Francia.

Añade por último el mismo periódico que los franceses podrían efectuar un desembarco en Riga y en Breslau.

DESPUES DEL REGICIDIO

Detalles de la muerte del Rey Jorge

El heredero del Trono.

ATENAS. Despachos de Janina dan cuenta de la escena conmovedora que se produjo al enterarse el Príncipe Constantino de la muerte de su padre.

El heredero del Trono supo la terrible noticia por el coronel Dousmanis.

«Tengo que dar a Vuestra Alteza—le dijo—una importante, una tristísima noticia. Sobresaltado, se apresuró a preguntar el Príncipe:

—¿Es de Salónica?

—De Salónica es, en efecto—agregó el coronel entregando al Príncipe un despacho en que se le comunicaba la terrible nueva.

Comenzó el Príncipe a leerlo, y experimentó tal emoción, que no pudo terminar la lectura. El coronel Dousmanis tomó el despacho y siguió leyendo.

Quedó el Príncipe anonadado, y tras unos instantes de silencio absoluto, rompió a llorar amargamente.

El coronel hubo de prodigarle cariñosas palabras de consuelo.

Momentos después dirigió al Príncipe Constantino a participar a su hermana la Princesa María lo ocurrido en Salónica.

Antes se detuvo a redactar una orden del día dedicada al Ejército.

La entrevista del heredero con la Princesa María y los demás Príncipes fué conmovedora en grado sumo.

Los augustos hermanos abrazáronse llorando.

El nuevo generalísimo.

Como ya es sabido, el Príncipe heredero ejercía actualmente las funciones de generalísimo del Ejército griego.

Al suceder en el Trono a su padre deja de ejercer ese cargo y ha procedido al nombramiento de sucesor.

Este es el general Danglis, que primeramente ha sido ascendido a general de división y después nombrado generalísimo.

¿Constantino XII?

ATENAS. Los periódicos, haciéndose eco de las opiniones populares, piden que el nuevo Monarca, siguiendo la cronología de los Emperadores griegos, tome el nombre de Constantino XII.

Dimisión.

ATENAS. Apenas preste juramento el nuevo Rey, Venizelos y todos los ministros presentarán la dimisión.

Créese que serán confirmados en sus cargos.

Rezando.

SALONICA. La Reina Olga, que trasladó a Salónica a bordo de un acorazado ruso, ha pasado la noche llorando y rezando ante los íconos.

Se muestra aligridísima.

En auto.

ATENAS. Un telegrama de Janina dice que apenas el diadoco tuvo noticias de la muerte de su padre, dirigió una proclama al ejército y salió en auto para Grecia.

Hoy por la mañana hará su entrada en Atenas.

A las tropas.

La proclama dirigida al ejército por el diadoco dice que un vil asesino le ha privado de su padre adorado y al pueblo de un Rey modelo.

Expresa su confianza en el ejército y en la nación.

Sesión solemne.

ATENAS. Convocadas con toda urgencia, ayer se reunieron las Cámaras en sesión extraordinaria.

Venizelos, Presidente del Consejo, pronunció un discurso, protestando del asesinato, elogiando la memoria del difunto Monarca y encomiando las grandes cualidades del Príncipe Constantino, que ha de sucederle en el Trono.

Luego hablaron los distintos jefes de la oposición.

Dijeron que el Rey Jorge había sido un mártir nacional y que había caído en las avanzadas como centinela vigilante de los intereses patrios.

El juramento.

ATENAS. La entrada del nuevo Rey será emocionante.

Irá a recibirle todo el pueblo de Atenas.

Aun no se sabe si celebrará hoy ó mañana la ceremonia del juramento.

El diadoco jurará cumplir sus deberes de Rey y respetar la Constitución, ante los ministros, las Cámaras, el Santo Sínodo y los altos funcionarios.

El metropolitano de Salónica.

SALONICA. El metropolitano ha pasado mucho tiempo rezando delante del cadáver del Rey Jorge.

Continuamente desfilan ante el féretro centenares de personas.

Los funerales celebrarán en Atenas la semana próxima.

Está loco.

SALONICA. Es casi general la creencia de que el regicida está loco.

No hay modo de que se explique claramente.

Encontróse en un bolsillo una autobiografía con el título *Para ser publicada*.

Dice que maldice a los periodistas, que no la insertan en sus diarios.

Ultimamente ha afirmado que si ha matado al Rey ha sido porque éste negóse á socorrerle, rechazando una petición escrita que le hizo.

Las condiciones intrínsecas de Nestarina, le aseguran el éxito. Doctor Pinilla, Cat. Salamánca.

LA CRISIS FRANCESA

¿Quién formará Gobierno?

En el ministerio de la Guerra.

PARIS. Muchos diputados han ido hoy al ministerio de la Guerra para reiterar su simpatía á M. Etienne.

Ha declarado éste que se considerará feliz si consigue continuar al frente del ministerio de la Guerra pues cree que la repetición de cambios de ministros en ese departamento perturba grandemente la buena marcha del Ejército.

En veintiséis meses, según ha recordado M. Etienne, ha habido en el ministerio de la Guerra ocho cambios de ministros.

M. Lepine se despide.

PARIS. Se ha reunido el Consejo municipal y ha concurrido á la reunión el prefecto de Policía, M. Lepine, próximo á cesar en dicho cargo.

Los consejeros le han dedicado cariñosas frases de despedida.

M. Lepine, muy emocionado, ha contestado con un discurso elocuente.

Ha recordado que en los veinticinco años que lleva al frente de la Prefectura de Policía procuró siempre el bien de los parisienses y al marchar cree que le acompañan las simpatías y la estimación de sus convecinados.

Consejeros y público han tributado una ovación á M. Lepine.

Este cesará muy pronto en sus funciones de prefecto.

¿Será Barthou?

PARIS. Gana terreno la creencia de que M. Barthou será nombrado Presidente del Consejo.

Se afirma que constituirá un Gobierno de conciliación.

Etienne, ministro de la Guerra; Klootz, de Hacienda, y Jonnard, de Negocios Extranjeros, conservarán sus carteras.

El nuevo Gobierno que se constituirá pedirá á las Cámaras que voten la vuelta al servicio de tres años.

EL PROCESO DE BROOKLYN

Una tentativa de estafa á Caruso

NUEVA YORK. En la Audiencia de Brooklyn se está viendo el proceso contra el afilado de la Mano Negra, Antonio Cincotta, que en 1910 trató de estafar al celebre tenor Caruso 75.000 dólares, con amenazas de muerte.

Cincotta fué entonces detenido, pero se le puso en libertad provisional, por haber depositado una enorme fianza que se le exigiera. Luego se aprovechó de la libertad provisional para huir.

Detenido nuevamente, ha comparecido ahora ante el Tribunal.

El tenor Caruso ha expuesto con gran claridad y calma los hechos, afirmando que las amenazas de Cincotta no le impresionaron demasiado.

Las tragedias del aire

Dos aviadores se matan.

ROMA. Ayer murieron en Italia dos aviadores.

Uno de ellos, Pietro Primavera, había salido de Milán.

Al volar sobre el lago Lugano, su aparato dió una vuelta de campana y cayó como una piedra al agua, desde 90 metros de altura.

El infeliz murió ahogado.

Aun no ha aparecido su cadáver.

Fuó víctima de la segunda desgracia el aviador militar capitán Moreno, que cayó, desde 300 metros de altura, en el aeródromo de la Escuela de aviación de Somena (Lombardía).

Murió en el acto.

Dirigible destruido.

BERLIN. Despachos de Karlsruhe dicen que ayer llegó á un campo de aviación el dirigible militar «Ersat-Zet».

Levantóse un violento huracán, y una ráfaga lo partió por medio.

No ocurrieron desgracias personales.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

La lucha en Tchataldja.

CONSTANTINOPLA. Durante todo el día de hoy se ha luchado en las líneas de Tchataldja.

No hay noticias concretas de la marcha del combate.

Varios aeroplanos turcos han salido en aquella dirección para averiguar algo.

Los distingos de Montenegro.

VIENA. El Gobierno montenegrino ha enviado al de Austria una información referente á la detención del sacerdote católico Ipek.

Dice Montenegro que admite la determinación canónica del arzobispo de quien depende el cura detenido; pero, en cambio, rechaza la intervención de un agente civil extranjero en asuntos del territorio de Montenegro.

El Gobierno austriaco no acepta esos distingos y se propone dirigir muy pronto á Cetigne una Nota enérgica.

Las condiciones de paz.

CONSTANTINOPLA. Se afirma que los embajadores han convenido ya las condiciones de paz que serán propuestas á los beligerantes.

Se asegura que Turquía las conoce y que las acepta en su integridad.

Victoria turca

Dando las gracias á Alah.

CONSTANTINOPLA. El Boletín de la Guerra publica un despacho oficial del generalísimo de las tropas turcas de Tchataldja.

Dicese en él que la batalla de ayer terminó con la completa victoria de los turcos.

Los búlgaros fueron rechazados y perseguidos.

Abandonaron importantes posiciones de que se apoderaron los otomanos, victoriosos.

El despacho no dice nada del número de bajas sufridas por ambos ejércitos.

Todos los diarios otomanos y los extranjeros que se publican en Pera dan, con grandes titulares, la noticia de la victoria.

Los ministros han asistido á una ceremonia religiosa, en acción de gracias á Alah.

Se esperan con ansiedad nuevos detalles de las operaciones.

LOS ARMAMENTOS

Nuevos créditos.

PARIS. El art. 2.º del proyecto de nuevos créditos militares, que en breve será sometido á las Cámaras, autoriza al ministro de la Guerra á gastar 420 millones de francos en los servicios siguientes:

- Servicio de ferrocarriles, 17.
- Servicio de Artillería, 214.
- Servicio de Ingenieros, 160.
- Servicio de Intendencia, 21.
- Servicio de Sanidad, 2,6.
- Servicio de pólvoras, 5,3.
- Servicio geográfico, 0,1.

Según el art. 3.º del proyecto, cada año las Comisiones de Hacienda de ambas Cámaras designarán Subcomisiones de cinco miembros, encargados de seguir y controlar de un modo permanente el empleo de los créditos afectos á la defensa nacional.

Se facilitarán á dichas Subcomisiones todos los informes que necesiten.

Además se les dará en octubre de cada año un estado de los trabajos en ejecución y de la situación de los créditos.

Las escuadras de aeroplanos.

LONDRES. En una Memoria del ministerio de la Guerra, anexa al proyecto de presupuesto, se dice que ya han sido creadas catorce escuadras de aeroplanos, tripuladas por 128 pilotos.

En el año económico de 1913-1914 se formarán cincuenta y seis escuadras nuevas.

Se añadirán ocho escuadras á las tropas disponibles para los servicios de más allá de las fronteras.

El coronel Sealis, ministro de la Guerra, señala en la Memoria las dificultades con que tropieza para encontrar un número suficiente de buenos mecánicos, y también aeroplanos y motores de fabricación inglesa.

En estos momentos son hechos ensayos de motores.

Se tiene el proyecto de aumentar á mil el número de soldados y oficiales afectos á la sección de aeronáutica militar.

La cifra total del presupuesto de la aviación militar inglesa es de 53.000 libras esterlinas.

COSAS FRANCESAS

El servicio de tres años.

PARIS. Se ha reunido esta tarde la Comisión que entiende en la implantación del servicio militar por tiempo de tres años.

Ha seguido estudiando este importante asunto.

Congreso de Educación física.

PARIS. Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso de Educación física.

El acto ha tenido lugar en la Facultad de Medicina.

Durante la sesión han sido realizados algunos ejercicios gimnásticos.

La estadística y el estómago.

PARIS. Desde que M. Poincaré se posesionó de la Presidencia de la República—un mes y dos días—ha podido la estadística apuntar hasta hoy los datos que siguen:

M. Poincaré ha asistido á 42 banquetes.

Ha sido invitado á 214 lugares distintos con ocasión de fiestas, solemnidades, etc.

Ha bebido en esas fiestas 214 copas de champagne.

Datos que prueban: primero, que la estadística satisface bien la curiosidad pública; y segundo, que M. Poincaré tiene un estómago y una resistencia admirables.

Contra el espionaje industrial.

PARIS. El Consejo municipal ha acordado adoptar precauciones contra el espionaje industrial.

Al efecto ha dictado una orden prohibiendo la copia, ante los escaparates, de modas, dibujos, cuadros, diseños de aparatos y máquinas, etc.

El Congreso de Educación física.

PARIS. Hoy termina el Congreso de Educación física, que ha sido un gran éxito.

Los periódicos parisienses dedican grandes elogios al doctor Degré, representante oficial del Gobierno español, que en la sesión inaugural del Congreso pronunció en francés un elocuentísimo discurso, que fué muy aplaudido.

NUEVA EXPEDICION

El porvenir de las tierras polares

LONDRES. Encuéntrase en esta ciudad el explorador canadiense Viljalumur Stefanson, que durante sus últimos cinco años de viajes á través de las regiones polares árticas ha descubierto una raza de esquimales rubios, los cuales suponen proceden de algún cruzamiento con antiguos colonos europeos, probablemente escandinavos, que debieron establecerse en remotas regiones del extremo Norte hace muchos siglos.

Entre sus proyectos para el porvenir figura el de organizar una nueva expedición á las regiones polares con objeto de comprobar la existencia de un territorio que se supone tenga de superficie un millón de millas cuadradas. Trátase de una gran isla, situada al Norte de la península de Alaska, la cual ha sido vagamente indicada por varios exploradores, y ahora el Gobierno del Canadá trata de poner en claro el asunto, y caso de existir ese territorio, apropiárselo.

El Presidente del Consejo del Canadá se ha puesto al habla con el jefe del Gobierno inglés para fijar todos los detalles de la expedición.

Stefanson afirma que las tierras polares ofrecen un gran porvenir por sus riquezas mineras. Hay en el Canadá occidental regiones que pocos blancos han atravesado, y que en breve proporcionarán en gran cantidad plomo, hierro y carbón al mundo entero.

A los que ponen en duda esa fabulosa riqueza, el explorador contesta que en 1867 el Gobierno de los Estados Unidos fué combatido por haber gastado seis millones y medio de dólares para comprar á Rusia la Alaska.

Nadie creía que la gran península pudiese tener un porvenir comercial, y los más maliciosos pregonaban que los Estados Unidos habían gastado tanto dinero para darse el gusto de poseer el mayor bloque de hielo que existía en todo el mundo.

Hoy es un hecho cierto la riqueza de la Alaska.

Lo mismo ocurrirá con otras regiones árticas en época próxima.

Stefanson, si consigue realizar la expedición, no piensa llevar una excesiva cantidad de material científico, porque muchas veces resulta un lastre pesado para los exploradores.

En cambio piensa dotar al buque de telegrafía sin hilos para poder estar en comunicación constante con las estaciones canadienses.

UN PUEBLO INQUIETO

Las extrañas profecías de una histórica

ROMA. Dicen de Bergamo, que desde hace días no se habla más que de un extraño suceso ocurrido en el pueblo de Azzano, donde una joven, llamada Teresa Marra, tenida en olor de santa, habíase dedicado á hacer profecías.

Al principio nadie tomó en serio las cosas.

Pero hechos nuevos han venido á producir cierta inquietud en la región.

Teresa Marra ha dicho hace pocos días que ella moriría el 30 del mes actual, pero que antes que ella morirían tres personas del país que se han burlado de sus predicaciones.

Pues bien, por un azar de la suerte, hace pocos días ha muerto, de bronquitis, un hombre de la localidad, otro se halla moribundo y ayer tarde, vuelto loco de pronto, ha fallecido también el viejo párroco D. Ciro Gaspari, de sesenta y un años, el cual precisamente habla tomado á burla las monomanías de Teresa Marra.

Y ahora todo el mundo está pendiente en Azzano á que llegue el día 30 del actual, á ver si se acaba de cumplir por entero la profecía con la muerte de la propia visionaria.

MISCELANEA

Una banda de ladrones.

NUEVA YORK. Ha detenido la Policía á once individuos que formaban parte de una banda de ladrones muy parecida á la que se hizo en Francia tristemente célebre: la de los Bonnot, Garnier, Lacombe, etc.

El Principe de Gales.

BERLIN. El Principe de Gales ha llegado á Colonia.

Flotilla de aeroplanos.

STRASBURGO. El número de aeroplanos de la guarnición ha sido aumentado considerablemente.

La flotilla aérea consta ya de 32 de esas máquinas.

Dos ministros ofendidos.

LONDRES. Ayer comenzó la vista del proceso intentado por los ministros ingleses de Correos y Justicia contra la Redacción en Londres de «Le Matin», de París.

Este periódico publicó un telegrama, en que se decía que dichos ministros protegían á la Compañía Marconi, porque tienen acciones de la misma.

Los ministros se han querrelado. Sólo piden un chefn de indemnización. Dicen que aspiran únicamente á que respaldase su inocencia.

AVISOS UTILES

Grandes surtidos
Precios económicos
5, Carretas, 5
Frente al ministerio de la Gobernación.

CATARROS-TOS

Jarabe de Heroína

(BENZOCINAMICO)

del Dr. Madariaga.

AGRADABLE y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, los ronqueros, fatiga y expectoración consiguientes, y auxiliar insuperable de los diferentes tratamientos para la curación de la tuberculosis, según numerosos testimonios facultativos.

Frasco de 3 pesetas.—Plaza de la INDEPENDENCIA, número 10, Madrid, y principales farmacias de España.

TUBERCULOSIS

TOS, RONQUERA

Exquisito y suave sabor, UNA peseta caja. Composición: Balsamo de té, savia de pino, lactucario, brea, acónito, belladona, goma, &c.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel de Inglaterra.—Ampliado, renovado.—El más moderno.—El mejor situado.—Ascensor.

SEVILLA Hotel de Madrid.—El mayor hotel de primer orden. Departamento con baños.

SEVILLA Hotel Cisne y Francia.—Hotel Corresponsal recomendado del Touring Club de France et d'Italie, Telf.º 238.

ITALIA

ROMA Gran Hotel Minerva.—Situación céntrica.—200 habitaciones.—Todo el confort moderno.—Precios moderados.—Abierto todo el año.—Della Casa, director.

NUESTROS VIAJES

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Viajes particulares á Andalucía

Madrid-Córdoba-Sevilla-Cádiz-Tarifa-Algeciras-Gibraltar-Tánger-Algeciras-Ronda-Málaga-Granada-Madrid.

Duración: 17 días

Precio por persona, comprendido en primera clase, hospedaje en los mejores hoteles de cada población:

Por grupo de dos personas, 700 pts.
Idem de tres id. „ 670 „
Idem de cuatro id. „ 655 „

Pedir programa detallado á nuestros SERVICIOS DE TURISMO Y VIAJES, calle del Arenal, 1, Madrid.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de marzo de 1863.

En una carta de Loja se dan algunos pormenores acerca del hecho que ha motivado el telegrama que el veterinario de Loja, Rafael Pérez del Alamo, anunció a los periódicos que se había intentado asesinarle. Los que tal intención han podido tener, si en efecto ha existido, son algunos adversarios particulares de Pérez del Alamo. En Loja son dos los jefes de los demócratas: el indicado veterinario y un tal Ramón Calvo.

Los partidarios de uno y otro se odian, y hace pocas noches se reunieron en mayor número que de costumbre en el café y esto produjo cierta inquietud, porque se creía que llevaban objeto de hostilizarse; pero intervino la autoridad y se marcharon.

En esto Rafael Pérez del Alamo avisó al juez de primera instancia que habían querido asesinarle.

Intervino esta autoridad, hizo las averiguaciones consiguientes y se dice, en efecto, que dos individuos habían recibido encargo de asesinar a Pérez del Alamo; pero que no lo habían aceptado. El juez continúa las diligencias en averiguación de los hechos. Esto sobre poco más o menos es lo que se dice en la carta a que nos referimos.

La Semana Santa

En Murcia.

MURCIA. (Miércoles, noche.) A las siete de la mañana llegó el tren «botijo» de Madrid, conduciendo 500 viajeros.

En la estación esperaban el alcalde, Comisiones de festejos, mucho público y una banda de música, que al entrar el tren en agujas interpretó un pasodoble.

Se dieron muchos vivas a Madrid, a Murcia y a Mestre Martínez.

La población está muy animada.

Esta tarde se celebra la procesión del Perdón.

En Zaragoza.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Últimamente los preparativos para la procesión del Viernes Santo, que ha de revestir gran esplendor. La Comisión organizadora ha invitado al vecindario a asistir a la procesión; el comercio cerrará sus puertas.

En la iglesia de San Cayetano se ha celebrado la bendición del nuevo paso, que representa la Oración del Huerto, obra del escultor Borja.

Al acto han asistido las autoridades, la Hermandad de la Sangre de Cristo y el arzobispo de la archidiócesis, que pronunció una elocuente plática.

En Toledo.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Se ha cantado en la Catedral el *Miserere* de Jiménez Ugalde, maestro de capilla que fué en la misma Catedral.

Han tomado parte los artistas del teatro Real Sres. Tabuyo y Buroni.

Asistió numeroso público.

En Barcelona.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Como anticipamos, anoche, a las doce en punto, quedaron suspendidos todos los espectáculos.

El aspecto de las Ramblas y otros puntos céntricos era animadísimo a aquella hora.

Hoy, Jueves Santo, se ha trabajado hasta las doce del día en la mayoría de los talleres y fábricas, tiendas y comercios.

Las calles empiezan a verse animadas, siendo muchas las personas que recorren los sagrarios.

El día está triste.

Siguen circulando los tranvías, ómnibus y coches.

En Sevilla.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Ha mejorado el tiempo, y lo espléndido del día contribuye a la extraordinaria animación que reina.

Se ha verificado el ensayo general del *«Miserere»* de Esclava.

Los coros y orquesta, dirigidos por el maestro Ripollés, han resultado admirables.

El tenor Sr. Lara y el bajo Sr. Olivera han sido muy aplaudidos y felicitados.

Llegada del tren «botijo».

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Ha llegado felizmente el tren «botijo» de Madrid.

Viene abarrotado de viajeros, que afirman haber hecho el viaje muy animado y con gran comodidad, por el buen material que la Compañía ha puesto.

Apenas han descendido del tren se han distribuido los viajeros por la ciudad, visitando iglesias y monumentos.

El día amaneció nublado.

Los Oficios.

Los oficios del día en la Catedral han sido solemnísimos.

Asistió el Ayuntamiento bajo mazas, y ha presidido el gobernador.

También asistió la Banda municipal, que estrenaba uniformes e instrumental.

Ofició el cardenal Almaraz.

Después de los oficios se organizó una procesión para conducir el Santísimo al grandioso monumento.

Se entregaron al gobernador las llaves del Sagrario que, como de costumbre, debe conservar hasta mañana.

Otras ceremonias.

A las tres de la tarde verificará el cardenal Almaraz el lavatorio de pies a doce pobres.

Esta noche se cantará en la Catedral el *«Miserere»* de Esclava.

Durante la interpretación del *«Miserere»*, el gobernador, acompañado por fuerzas de la benemérita y de Seguridad, hará la tradicional ronda por el interior del templo.

Las Cofradías.

Hoy saldrán ocho Cofradías lujosísimas, entre ellas la Hermandad de la Coronación de Espinas, la del Cristo de la Pasión y la Hermandad de las Cigarreras, con la Virgen de la Victoria.

De esta Hermandad es hermano mayor Su Majestad el Rey, por cuya razón concurrirán Comisiones militares y tributarán honores una compañía con bandera y música.

Aguas de Cabreiroá

La curación de la ciática es segura.

ANDALUCÍA

Regocijo en Trebujena.

SANLUCAR DE BARRAMEDA. (Miércoles, noche.) Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en la villa de Trebujena, celebrándose la inauguración con manifestaciones de público regocijo.

Inmediatamente se inaugurará el servicio de tranvías eléctricos, que contribuirán a aumentar el comercio de Trebujena con Sevilla, Jerez, Sanlúcar, Cádiz, Rota y Chipiona.

Movimiento de barcos.

CADIZ. (Miércoles, noche.) La escuadra marchará el sábado a la Carraca para carbonear.

El general Pidal se encargará del mando de la escuadra el día 8 de abril.

Al amanecer llegará el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patricio de Satrustegui*, procedente de la Argentina.

También llegará al amanecer el nuevo transatlántico *Infanta Isabel de Borbón*, procedente de Escocia, donde ha sido construido, al mando del Sr. Deschamps.

Málaga por Armiñán.

MÁLAGA. (Miércoles, noche.) En el salón de sesiones de la Cámara de Comercio se ha celebrado una reunión de representantes de Centros y Sociedades, a la que han asistido 35 presidentes de entidades y muchas personalidades, constituyendo un acto de gran trascendencia.

Expuso el Sr. Alvarez Net, como presidente de la Cámara de Comercio, la iniciativa de esta entidad, conducente a demostrar a don Luis de Armiñán la adhesión, la gratitud y la simpatía que le profesan los malagueños, por encima de las diferencias políticas.

Hablaban adhiriéndose a la expresada iniciativa y haciendo constar que responde al sentir general de la opinión malagueña, el presidente del Círculo Mercantil, D. Eduardo España; el presidente de la Unión Industrial, D. Miguel del Pino; el presidente de la Sociedad de propagandistas del clima, D. José Carlos Bruna, y el presidente de la Asociación Gremial, D. Salvador González Anaya.

Por aclamación se aprobaron los acuerdos propuestos por la Cámara de Comercio, que eran los siguientes:

Telegrafiar al Sr. Armiñán alentándole, para que no abandone la bien ganada representación de Málaga.

Acuadir en manifestación de simpatía a recibirle a la estación cuando venga a esta ciudad.

Excitar al Ayuntamiento a que active la colocación de una lápida, con el nombre del señor Armiñán, en el puente de las obras de defensa del Guadalmedina y dar la mayor solemnidad al acto de descubirla.

Reiterarle en un Mensaje la gratitud por las concesiones obtenidas para Málaga, encabzando el documento un album, en el que irán las firmas de los adheridos.

Visitar al gobernador civil para comunicarle los acuerdos, con objeto de que el Gobierno conozca el sentido de la opinión de Málaga.

Finalmente, facultar al presidente de la Cámara de Comercio, para que designe una Comisión ejecutiva que se encargue de realizar los acuerdos tomados.

Se disolvió la reunión en medio del mayor entusiasmo y seguidamente una Comisión se trasladó al Gobierno Civil para entregar al gobernador las conclusiones.

El obispo de Córdoba, enfermo.

CORDOBA. (Miércoles, noche.) Esta noche ha sido viaticado el prelado de esta diócesis. Sufre un ataque de parálisis facial.

La comitiva que acompañó al Viático estaba formada por el cabildo catedral, el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el de la Audiencia, el senador D. Pedro López y otras personalidades.

Administró el Sacramento el canónigo dignidad arcipreste.

El estado del enfermo inspira temores, dada la edad avanzada del prelado, de ochenta y cinco años.

El «Infanta Isabel de Borbón».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Ha llegado a este puerto al anochecer el nuevo buque de la Compañía Transatlántica «Infanta Isabel de Borbón», que es otro palacio flotante, del mismo modelo que el «Reina Victoria Eugenia», y construido también en los Astilleros de Escocia.

La travesía del nuevo transatlántico ha sido rápida y feliz.

A mediados de la próxima semana se harán las pruebas oficiales.

Separación de servicios.

BAILEN. (Miércoles, noche.) Se ha verificado la separación de los servicios Postal y Telefónico que estaban fusionados.

Se ha encargado del servicio postal el oficial de Correos D. Juan Suárez Arbol, cesando en el mismo el funcionario de Telégrafos D. Ramón Zagalaz Giménez, que ha desempeñado estos servicios durante los últimos veinte años.

ASTURIAS

Los panaderos de Gijón.

GIJÓN. (Miércoles, noche.) Continúa en el mismo estado la huelga de panaderos.

Mañana celebrarán éstos en los Campos Elisios un mitin, preparatorio de la huelga general.

Los soldados de Administración Militar siguen trabajando en las panaderías.

Han sido reconcentradas más fuerzas, en previsión de que el conflicto se agrave.

Huelga de albañiles.

La huelga de albañiles está próxima a terminar, porque los patronos han declarado que están dispuestos a aceptar las bases propuestas por los obreros.

Las ALMORRANAS SE CURAN en SEIS a CATORCE DIAS con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

CASTILLA LA VIEJA

La cuestión con los consumidores.

TOLEDO. (Miércoles, noche.) Se han restablecido las casillas y los felatos de Consumos, prestando servicio empleados de Toledo custodiados por parejas de la Guardia Civil.

El público ha presenciado tranquilamente el restablecimiento del servicio, sin que se haya resistido a pagar el impuesto.

Sucesores de G. Pereantón

La casa que mejores surtidos tiene en grabados, cromos, medallas y espejos caprichosos para regalos.

SUCESORES DE G. PEREANTON

Infantas, 1, Madrid.

CATALUÑA

Incidentes municipales.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) El alcalde accidental, Sr. Mir y Miró, ha repuesto en su cargo al director del mercado de la Boquería, que fué trasladado por el Sr. Sostres.

El concejal delegado se ha negado a darle posesión.

Es muy comentado este incidente, que ha de dar lugar a sorpresas.

Lerroux de viaje.

D. Alejandro Lerroux ha marchado a París en el expreso.

De huelgas.

El sábado se reunirán, presididos por el gobernador civil, los obreros y patronos cerrajeros mecánicos, para solucionar la huelga.

—El alcalde de Manresa telegrafía al gobernador diciéndole que trabajan unos ciento sesenta y seis oficiales y peones y veintisiete aprendices metalúrgicos, en veintiocho talleres, quedando sin trabajar trescientos.

Cierre de espectáculos.

Cumpliendo lo ofrecido al gobernador, los dueños de espectáculos públicos han cerrado sus respectivos establecimientos a media noche.

Disposiciones del alcalde.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) El alcalde, Sr. Sostres, apenas enterado de la orden del interino dejando sin efecto unos traslados que había hecho de directores de mercado, anuló a su vez la orden del sustituto.

Con este motivo, los radicales están irritadísimos y se proponen organizar una activa campaña contra el Sr. Sostres.

Bendición de una bandera.

El día de Pascua se efectuará en Vallurana la bendición de la bandera del somatén.

Será padrino el conde de Güell y asistirán las autoridades de la provincia.

Al mismo tiempo habrá una revista de los somatenes del partido.

Contrabando.

Comunican de Gerona que ayer se intentó un alijo de tabaco en la playa de Lloret de Mar.

Hubo un tiroteo entre carabineros y contrabandistas, resultando de estos últimos un muerto y dos heridos.

El muerto no llevaba ningún documento que permitiera identificar su personalidad.

Los heridos pudieron huir, sabiéndose que lo estaban por el rastro de sangre que dejaron.

Fueron recogidos cincuenta fardos de tabaco de mucho valor.

De la Seo de Urgel.

Comunican de la Seo de Urgel que se ha celebrado una importante manifestación para pedir al obispo interponga su influencia a fin de conseguir vaya a aquella población un batallón de cazadores, que contribuya a aminorar los efectos de la crisis por que atraviesa a consecuencia de la sequía.

Teatro al aire libre.

Se están ultimando activamente en Figueras los trabajos para representar en un bosque inmediato el drama lírico «La Arlesiana» y la tragedia griega de Sófocles «Edipo Rey».

La dirección escénica estará a cargo del Sr. Pons, que dirigió la representación al aire libre en el bosque de Caldas, el año anterior.

Asistirán varios orfeones, y del Mediodía de Francia se proponen asistir muchas personas.

PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda. Carretas, 3. Catálogo gratis.

GALICIA

Un motín.

FERRÓL. (Miércoles, noche.) En el inmediato pueblo de Neda se amotinó el vecindario al saber que el Juzgado, que lleva ins-

talado allí diez y seis años, iba a ser trasladado al pueblo contiguo, Jubia.

Los vecinos, en actitud amenazadora, impidieron al secretario que se acercase al Juzgado, organizando turnos para guardar las oficinas y evitar que se llevasen el archivo.

El tumulto llegó a tomar tales proporciones, que las campanas de los templos tocaron a rebato.

Se ha dado cuenta del motín al gobernador de la Coruña.

Mejoras en Orense.

ORENSE. (Miércoles, noche.) Ha sido muy importante la sesión celebrada esta noche por el Ayuntamiento.

Fué ampliamente debatida una moción de la Alcaldía presidencia, referente a los proyectos de construcción de una plaza de Abastos, del Matadero y de edificios para dos grupos escolares; realizar el abastecimiento de aguas, el alcantarillado y otras mejoras de menor importancia.

Pasó la moción a informe de la Comisión respectiva y por unanimidad se aprobó la urgencia de que se realicen los estudios de las reformas propuestas, comenzando por el de la plaza de Abastos.

También se convino en la absoluta necesidad de preparar un empréstito municipal para estas mejoras.

El pueblo ve con simpatía estas iniciativas del Ayuntamiento.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene a los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

MURCIA

Violento incendio.

MURCIA. (Jueves, mañana.) Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de harinas El Barco.

El fuego destruyó el edificio, que constaba de dos pisos, y la maquinaria y existencias.

Propagóse después a la posada próxima, prendiendo en unos pajaros.

En el vecindario se produjo un enorme pánico.

Acudieron los bomberos y después de grandes esfuerzos consiguieron aislar el foco del fuego.

Las pérdidas son de gran importancia.

El autor de un crimen.

La Guardia Civil ha descubierto al autor del crimen del Palmar.

Se llama Manuel Campo Martínez y ha sido licenciado de presidio.

Fuerzas de la benemérita le persiguen.

El Jueves Santo.

El Jueves Santo transcurre con un día espléndido. En las calles hay gran animación. Se advierte la presencia de numerosos forasteros y turistas.

La exposición de las imágenes de Salcillo es visitadísima.

TES SUPERIORES

Importación directa de nuestras marcas «Lalcrom» de China. «Punkah» de India. Depósito: Nicolás María Rivero, número 7.

VALENCIA

Monederas falsas.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) En la Jefatura de Policía túvose hace días una confidencia de que varias mujeres se dedicaban a poner en circulación moneda falsa.

Como las quejas del comercio confirmaron la confidencia, montóse un servicio de vigilancia para detener a las mujeres sospechosas.

Esta mañana, el agente Sr. Cubert montó en un vagón del tren corto de Játiba.

Poco antes de partir el tren subieron al mismo vagón Rosa Martínez y Amparo Frias con otras dos.

Cubert habló con la primera, proponiéndole la compra de moneda.

Rosa negóse a ello; a pesar de lo cual, Cubert detuvo, así como a sus compañeras.

Llevadas al retén, se les registró, ocupándoseles 475 pesetas en monedas falsas de peseta y de dos pesetas.

A tiros con la familia.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) En el pueblo de Vall de Uxó ha ocurrido un sangriento suceso.

Ramón Nevot, viudo, se presentó en casa de sus suegros para tratar una cuestión de intereses.

Se agrió la discusión, y el suegro, enfurecido, disparó varios tiros, hiriendo gravemente a su yerno y a su esposa.

El agresor ha sido detenido.

Concurso de tiro.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) El día 22 comenzará el concurso de tiro.

Además de los premios recibidos se cuenta con uno ofrecido por la señora condesa de Romanones.

El premio de Benlliure es una figura de bronce, modelada por el ilustre artista.

En los escaparates de los comercios se exhiben los premios recibidos, algunos de los cuales son de gran valor.

Han anunciado su llegada muchos tiradores notables de distintas provincias.

Viajeros ilustres.

Han llegado a Alicante el ex ministro señor Gullón y su hijo, para pasar aquí la Semana Santa.

Médico agredido.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) Anoche llamaron en la casa del médico dos sujetos. Al salir éste a abrir fué agredido por los

que llamaban, que iban armados de cuchillos. Después de cometer el hecho se dieron a la fuga.

Felicitación a Romanones.

CASTELLÓN. (Miércoles, noche.) El Ayuntamiento de Castellón ha tomado el acuerdo de felicitar al señor conde de Romanones, alentándole para que impulse la libertad de enseñanza respecto del Catecismo.

En contra del acuerdo votaron dos liberales, un conservador y un católico.

Escuela de tiro.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Por esta representación provincial del Tiro Nacional ha sido elevada a la superioridad la propuesta de profesores para la Escuela Militar que ha de inaugurarse en breve la Sociedad referida.

Figura como director de la Escuela el teniente coronel D. Francisco Hidalgo.

Tan pronto como sea aprobada la propuesta por el capitán general, quedará abierta la matrícula.

VASCONGADAS

Edificio monumental.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En la prolongación de la Gran Vía va a comenzar muy pronto la construcción de un edificio monumental.

Constará de ocho pisos y tendrá 104 metros de fachada.

Se calcula que costará más de cinco millones.

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
20 de marzo de 1863.

El martes falleció en esta corte, después de una larga enfermedad, que ya habían anunciado los periódicos, el Excmo. Sr. D. Joaquín Bayona, teniente general y senador del reino. En él ha perdido el partido conservador uno de sus miembros más consecuentes; el Ejército español uno de sus bravos e ilustrados jefes.

Ayer se ha verificado en casa del Sr. Olózaaga la anunciada reunión de diputados y senadores progresistas. Han asistido sobre cuarenta personas. Han estado conformes en que el partido progresista defenderá los principios que ha sostenido siempre. Se han mostrado dispuestos a abrir sus filas a cuantos se hallen dispuestos a sostener estos principios. Respecto a su conducta para con el Gobierno han convenido en aguardar los actos de éste y juzgarlos desde el punto de vista de sus opiniones progresistas.

El Sr. Pastor Díaz ha pasado regularmente la penúltima noche; pero desde el amanecer se ha agravado, y a las doce y media del día de ayer su situación era en extremo peligrosa.

Camisas salén brochado

N. TEROL, CASA ONDATEGUI, MONTERA, 36

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de marzo de 1913.

Sale el Sol a las 6,17.
Se pone a las 18,27.
Sale la Luna a las 17,26.
Se pone a las 5,40.

SANTORAL.—Viernes Santo.—San Benito, abad; Santos Birilo, Serapión y Lupicino, confesores, y Santos Filemón y Domnino, mártires.

SANTOS FILEMON y DOMNINO, mártires.

Naturales de Roma y descendientes de una noble familia cristiana, recibieron las sagradas órdenes del sacerdocio.

Muy lejos Filemón y Domnino de acobardarse ante los crueles edictos promulgados por Diocleciano contra los cristianos, sintieron esforzado valor en sus pechos.

A la primera ciudad que llegaron fueron muy bien recibidos por los cristianos. El prefecto de la ciudad, enojado en ólera con el espectáculo de las virtudes de los Santos, los hizo prender y conducir a su presencia. La primera medida que adoptó fué la de halagarlos con lisonjeras promesas; pero, persuadido de que todas sus tentativas se estrellarían ante la indomable fortaleza de los Santos, mandó atormentarlos cruelmente, concluyendo por ser degollados el año 300.

Más víctimas que la aviación

Muchas son las víctimas que cuesta la aviación; pero son más las que causa el cajón abierto en los comercios al detall.

El mejor salvavidas para éstos lo constituye la Registradora «National», Preciados, 11.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real decreto nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado a D. Heriberto Sánchez Guillén.

Reales órdenes autorizando a la Sociedad general de ferrocarriles Vasco-Asturiana y a la Compañía de los ferrocarriles de La Robla para que satisfagan en metálico el importe del timbre con que están recargados los billetes de viajeros y talones resguardos de mercaderías.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo se ponga de manifiesto a los interesados el expediente de sucesión en los títulos de conde de la Peña del Moro y vizconde de Alesón.

MARINA.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza y Reynera.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos. Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la secretaría judicial del Juzgado de primera instancia de Híjar.

Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso Administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del ministro de la Guerra para los destinos que se indican.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Puertos.—Autorizando a D. Casimiro de Zuzunegui, vecino de Bilbao, para sanear una marisma sita en la margen izquierda del río Galindo, en jurisdicción de Sestao (Vizcaya).

Guerra.—Junta calificador de aspirantes a destinos civiles.—Relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se indican.

Relación nominal de los individuos cuyas instancias han quedado fuera de concurso por los motivos que se indican.

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Estado de

los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España en el mes de noviembre del año próximo pasado.

—Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las idem id. durante el idem id. id.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Liquidación general de las primas a la navegación que conceden los artículos 6.º y 7.º de la ley de Comunicaciones marítimas de 14 de junio de 1909, correspondiente al período comprendido entre 17 de septiembre de 1911 e igual día y mes de 1912.

Los mejores caramelos

los bombones más deliciosos los vende Emilio González, antiguo dependiente de Venancio Vázquez, en su nuevo y ya acreditado establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, inmediato a las Cuatro Calles.

IMPUESTOS MUNICIPALES

DOCTRINA PERTURBADORA

II

Los principios en que se inspira el impuesto único, según George, pueden reducirse a dos, respectivamente pertenecientes a los órdenes jurídico y económico. Ambos están confundidos en el siguiente párrafo, que transcribimos del manifiesto de la Comisión de la Liga española para el impuesto único en Madrid, a que aludí en mi artículo anterior. Dice así:

«El suelo nada vale; para que tenga valor es preciso que sea deseado por más de un hombre; en los campos vale poco; en los pueblos, más; en las poblaciones, mucho; en las grandes urbes mundiales adquiere valores extraordinarios. Este aumento de valor del suelo no es debido al esfuerzo del propietario, sino al de la colectividad. Ahora bien, si todas las clases sociales contribuyen a dar valor al suelo, y sólo una, sus propietarios, se benefician de este incremento, aquéllas se empobrecen a medida que ésta se enriquece.»

Para proceder con método, examinaré separadamente las dos cuestiones fundamentales que por semejante doctrina se plantean, a saber: la supuesta injusticia de la propiedad privada de la tierra, y la coparticipación de la colectividad en el aumento de valor que ésta alcanza.

Tanta importancia da George a la primera de las mencionadas cuestiones, que en su obra primordial «Progreso y miseria» se expresa en los siguientes términos: «Si la propiedad privada de la tierra es justa, el remedio que propongo es falso; si, por el contrario, la propiedad privada de la tierra es injusta, entonces el remedio es cierto.»

¡Singular contradicción! George sienta su sistema tributario en el supuesto de que la tierra tiene un valor que sólo puede alcanzar en el estado de apropiación por el individuo; ni el aire, ni la luz solar, ni los mares ó los ríos tienen valor, ni puede, por consiguiente, su disfrute en común ser objeto de imposición, sino que es preciso para ello que sean apropiados dichos agentes naturales por el individuo humano en cualquier forma; es más: sin la previa apropiación de ellos por los productores no hay producción económica posible. En una palabra, el impuesto ideado por George no es teóricamente viable si no existe la propiedad privada de la tierra, que trata de destruir.

Sin sospecharlo, hizo este conculcador del derecho a la propiedad particular de la tierra su mejor defensa, prueba elocuente de que tal derecho tiene su más fuerte arraigo en la conciencia humana, y de que la apropiación de la tierra por el individuo humano, ya de un modo absoluto, ya con ciertas limitaciones, no es un hecho fortuito, sino un fenómeno de carácter universal, que jamás ha dejado de verificarse, a la corta ó a la larga, doquier han existido hombres.

Los ejemplos tomados del feudalismo y de la ley mahometana, que hace teóricamente al soberano el dueño absoluto del territorio de su nación, prueban lo contrario de lo que se propone George al invocarlos en contra de la propiedad particular de dicho agente natural; son recuerdos de una civilización atrasada que subordinó el derecho a la fuerza omnipotente del monarca absoluto ó del señor de vidas y haciendas. Precisamente una de las mayores conquistas del Derecho moderno en nuestra Patria ha sido la supresión de todas las servidumbres y prestaciones, cuyo origen era debido a títulos jurisdiccionales ó feudales, que se llevó a nuestra legislación por el decreto de las Cortes de Cádiz de 6 de agosto de 1811 y disposiciones complementarias dictadas con posterioridad.

La oportunidad de esta cita no puede menos de ser reconocida por los georgistas españoles, que reclaman, como derivada de las doctrinas de su maestro, la total abolición de los censos y foros fundados en títulos de Derecho civil, que la legislación antes citada dejó subsistentes. Dicha abolición, en el caso más favorable, no entrañaría para la economía de la producción territorial, donde existen esos contratos, otras consecuencias que el atribuir al Estado todos los derechos y prerrogativas que al señor territorial hoy corresponden. Sépanlo bien los que se sienten oprimidos por tales ó parecidas prestaciones para el beneficio de la tierra, y han podido soñar con una era de riqueza y prosperidad por la aplicación de las doctrinas de George; sus esperanzas se desvanecerían muy pronto, pues cambiarían de amo solamente.

El segundo principio sobre que George pretende basar su sistema de impuesto único es el de la coparticipación de la colectividad, cuya representación asume el Estado, en la valoración de la tierra.

Libreme Dios de negar la certeza y fecundidad de este principio, que se justifica con sólo enunciarlo. Yo veo en él una simple derivación de las leyes del «cambio», fenómeno

que, como es sabido, comparte con el de la «producción» todo el proceso económico de la Humanidad.

Al cambio pueden reducirse todas las formas mediante las cuales se manifiesta la cooperación mutua de los hombres entre sí para la satisfacción de sus necesidades y gustos; si cambiamos unas cosas por otras, es debido a las «cualidades útiles» que dichas cosas reúnen en sí, las cuales a su vez engendran en nosotros la estimación, «utilidad», ó fuerza con que las solicitamos, con tanto mayor ahínco cuanto menor es la relación, a la que corresponde llamar «grado de utilidad», entre esa estimación y aquellas cualidades; para los artículos de primera necesidad esta relación es muy pequeña, porque la estimación que de ellos tenemos sigue próximamente a las necesidades apremiantes que satisfacen, y, por el contrario, el grado de utilidad será relativamente grande para los artículos de lujo de que el hombre puede prescindir fácilmente.

Si tal es la ley que sirve para regular las transacciones, ley que en términos corrientes se denomina de la oferta y la demanda, es evidente que la valoración de la producción obedecerá a dicha ley precisamente; que las leyes de la producción permitirán determinar la cantidad y calidad de los productos, mas no su valor; y que sólo por una abstracción teórica podremos descomponer el valor de las cosas en dos elementos, a los que llamaré respectivamente «coste de producción y especulación», representativos de la influencia que en el valor del producto tienen, respectivamente, la producción y el cambio como fenómenos económicos; el coste de la producción se engendra por las aportaciones de los productores al precio económico, la especulación sólo es debida al concurso de la colectividad al mismo proceso, y lo mismo puede determinar una ganancia que una pérdida positiva para los productores.

Ahora bien, si la especulación es un hecho universal, inherente a todas, absolutamente todas las manifestaciones de la economía humana, ¿por qué perseguirla con tan inusitado rigor cuando aparece en la contratación de los bienes territoriales? ¿Cómo se podrá justificar la confiscación de la renta de la tierra por el impuesto, sin hacer extensivo dicho procedimiento a las rentas industriales y a todas las rentas en general?

La elevación considerable de valor que experimenta el suelo de las grandes ciudades no me causa asombro mayor que las altas cotizaciones de ciertos valores industriales y mercantiles; decir que los propietarios del suelo se enriquecen a medida que la colectividad se empobrece, equivale a decir que los accionistas del Banco de España ó del Crédit Lyonnais, por ejemplo, cuyos títulos se cotizan actualmente sobre 450 y 1.680 por 100, respectivamente, de su valor nominal, se enriquecen a costa de los productores que con dichas entidades financieras tienen tratos; predicar contra los supuestos agravios de la especulación respecto de los solares de las grandes urbes y de la tierra en general, es predicar contra los efectos del cambio.

El impuesto no es una especie de institución de seguros contra los accidentes del cambio, como parece deducirse de las ideas de George, sino el cumplimiento de un deber social que a todos los productores alcanza.

Puesto que, según la doctrina georgista, la especulación inherente al cambio es la causa de los males sociales, sólo persiguiendo al cambio se podrán aquellos corregir; y como el cambio es un atributo esencial de la sociedad humana, para qué imaginar impuestos que nada han de resolver, y por añadidura han de acarrear mayores daños que los que se pretende corregir (como demostraremos en siguiente artículo), si lograremos el suspirado remedio más sencillamente disolviendo la sociedad.

Véase a qué gravísimos excesos se llega lógicamente cuando se entra en la pendiente resbaladiza del error.

EDUARDO CORBELLA.

Agua de Solares

La reina de las aguas de mesa.

PETICION JUSTA

OPOSICIONES A OFICIALES DE GOBERNACIÓN

Hemos recibido la visita de una Comisión de licenciados en Derecho que nos ha rogado rocejamos una petición al ministro de la Gobernación.

Es costumbre en todas las oposiciones exigir a los aspirantes la certificación de haber aprobado los ejercicios que dan derecho al título académico que se exige, a reserva de condicionar la toma de posesión del cargo, si el opositor gana plaza, a la previa presentación de dicho título.

Esta costumbre ha sido alterada en las oposiciones a oficiales cuartos de Gobernación, y a los licenciados en Derecho les ha sido rechazado el certificado de aprobación de los ejercicios de aquel grado, que demuestra la competencia que pueden ofrecer los estudios oficiales, y en cambio se les exige el título, que no representa mayor capacidad técnica, sino el desembolso de los derechos que percibe el Estado.

Piden los abogados aspirantes a opositores que se les admita a oposición con la certificación y que para que con este documento puedan presentar las solicitudes los interesados se amplíe el plazo de presentación.

Es de esperar que el ministro de la Gobernación se enterará de las aspiraciones expresadas y procurará complacer a los interesados.

MUSICA

Vollos de pianola Thernodit y Angelus, desde 2 pesetas.
AL TODO DE OCASION
Fuencarral, 45, tienda.

LA VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El circuito del A. C. de Marsella.

El Automóvil Club de Marsella tiene en estudio la organización de una carrera de velocidad, que se disputará el 15 de junio próximo, sobre el «Circuito de Provenza».

Este, que pasa por Canet, Saracón y Trets, tendrá que ser recorrido siete veces, lo que representará un recorrido total de 300 kilómetros.

La Copa de L'Auto.

Esta interesante prueba automovilista, de coches ligeros, se correrá en el «Circuito de Boulogne-sur-Mer» el día 21 del mes de septiembre.

El «Circuito de Boulogne», que tiene 51 kilómetros 984 metros, tendrá que recorrerse catorce veces, lo que representará una distancia total de 727 kilómetros 776 metros.

Los coches inscritos hasta ahora para tomar parte en esta carrera, son:

NEUMÁTICOS

Grandes talleres para su reparación
S. VIVER--Goya, 28--MADRID

Peugeot I (Boillo).

1. Peugeot I (Boillo).
2. Peugeot II (Goux).
3. Peugeot III (Zuccarelli).
4. Delage I (Bablot).
5. Delage II (Guyot).
6. Kœchlin I (A.-D. Kœchlin).
7. Kœchlin II (X...).
8. Kœchlin III (X...).
9. Kœchlin IV (X...).

NAUTICA

Regatas en Barcelona.

Organizadas por el Real Club Náutico de Barcelona se celebrarán en la Ciudad Condal las regatas de primavera.

Estas darán principio en los últimos días del mes de abril con el siguiente programa:

Lunes 21 de abril.—Regata internacional para yates de 8, 7 y 6 metros y *Sonderklassen*.

Premios: dos copas y un regalo para cada serie.

Regata Nacional para 7 metros. Primera prueba de la Copa Barcelona, regatada por S. M. el Rey.

- 1.º Copa Mediterráneo y 300 pesetas.
- 2.º Copa del R. C. B. y 200 pesetas.
- 3.º Regalo del R. C. B.

Para seis metros. Primera prueba de la Copa de la Liga Marítima Española.

Premios:

- 1.º Copa de la Liga Marítima y 300 pesetas.
- 2.º Copa del R. C. B.
- 3.º Regalo del R. C. B.

Martes 22 de abril.—Regata Nacional para yates de la serie de 7 metros é internacional para los de 6 metros.

Series de 7 metros.

Primera prueba de la Copa de S. M. el Rey para yates de 7 metros, de construcción nacional.

- 1.º Copa de S. M. y 2.000 pesetas.
- 2.º Copa del R. C. B.

Series de seis metros. Primera prueba de la Copa del Mediterráneo.

- 1.º Copa del Mediterráneo y 1.500 pesetas.
- 2.º Copa del R. C. B. y 1.000 pesetas.
- 3.º Regalo del R. C. B. y 500 pesetas.

Miércoles 23 de abril.—Regata internacional para yates de 8, 7 y 6 metros *Sonderklassen*.

Regata nacional para yates de 7 y 6 metros que tengan derecho a correr las copas Barcelona y de la Liga Marítima.

Premios de la regata internacional:

- Series de 8 metros, dos copas, un regalo y 1.000 pesetas.
- Series de 7 metros, dos copas, un regalo y 850 pesetas.
- Series de 6 metros, dos copas, un regalo y 700 pesetas.

Series de *Sonderklassen*, dos copas, un regalo y 700 pesetas.

Jueves 24.—Regata nacional para 7 metros.

Segunda prueba de la copa de S. M. el Rey. Regata internacional para 6 metros.

Segunda prueba de la copa del Mediterráneo.

Viernes 25.—Definitivas si hubiese lugar de las copas Barcelona y Liga Marítima.

Sábado 26.—Definitivas si ha lugar de la

AUTOMÓVILES BERLIET

Exposición.—Presupuestos

Castellana, núm. 6 triplicado.—Madrid.

Copa de S. M. el Rey (7 metros) y copa del Mediterráneo (6 metros).

Domingo 27.—Cruceiro a Masnou.

Copa Masnou y dos copas y un regalo por serie.

Lunes 28.—Reparto de premios por S. M. el Rey y banquete de despedida.

Real Aero Club de España.

En la junta general celebrada por esta enti-

dad el sábado último se eligieron las siguientes Juntas y Comisiones:

Presidente de la Sociedad, excelentísimo señor duque de Santo Mauro.

Vicepresidentes de la Sociedad y presidentes de las respectivas Comisiones técnica y deportiva, coronel D. Pedro Vives y Vich y D. José Quiñones de León.

Secretarios, D. J. R. Izquierdo y D. Enrique Arrillaga.

Vocales vicepresidentes, sustitutos en la dirección de sus Comisiones respectivas de los presidentes y vocales natos de la directiva, D. Alfredo Kindelán y D. José Sabater.

Otros vocales, Sres. D. Manuel Menéndez Valdés, D. José R. Romero Ibarreta, conde de Villar de Felices, conde de Peña Ramiro, marqués de Valdeiglesias y D. Salvador G. Pruneda.

Contador tesoro, D. Ricardo Ruiz Ferrer. Comisión técnica: presidente D. Pedro Vives y Vich; vicepresidente, D. José Sabater; vocales: D. Juan Aragón, D. José de la Morana, D. Luis R. Villamil, D. Ultano Kindelán, D. Alfonso Bayo, D. Emilio Herrera, D. Rafael Gallago, D. José Lorite y D. José Monasterio.

Comisión deportiva: presidente, D. José Quiñones de León; vicepresidente, D. Alfredo

Mercedes

La marca alemana más antigua y renombrada.

S. E. de los automóviles MERCEDES
Olózaaga, 12.—MADRID

do Kindelán: vocales: D. Rafael Reynot, don Alberto Oetli, D. E. de Salamanca, D. Enrique Esteban, D. Francisco Rodríguez Ayal, D. Ricardo de la Huerta, D. Eduardo Magdalena, D. Leopoldo Maza y D. Carlos Laufler.

AVIACION

La Copa de Niza.

El Aero Club de Niza organiza para este mes una Copa reservada a los hidravionos, pudiendo indistintamente partir sobre tierra ó sobre mar; ésta será en competencia y durará varios días, disputándose dos premios cada día.

Los concurrentes deberán partir del aro-

Automóviles S. P. A.

(Societá Ligure Piemontese Automobili.)

Representante general para España:

JOSÉ ROSALES MENDIZABAL, 37

dromo de la California, en Niza, llevando un pasajero; volar encima del mar y detenerse entre la Jetée-Promenade y el boulevard Gambetta, a 400 metros de la costa.

Estando parado el motor deberán cambiar una bujía y volver a tomar vuelo por sus solos medios de a bordo, para venir a aterrizar a California.

Un premio para «aviettes».

Ha sido donado un premio de 1.000 francos para la primera carrera de «aviettes» (pajaritas), cuyo reglamento publicamos a continuación:

Art. 1.º Un premio de 1.000 francos en metálico, depositado en el Aero Club de Francia por su donante, M. Bernard J. Dubos, será concedido a la persona que desde la fecha de publicación de este reglamento hasta el 30 de junio de 1913 (límite, seis de la tarde) haya efectuado la mayor velocidad sobre una «aviette» de alas batientes, sin otro motor que el músculo humano.

Art. 2.º La «aviette» debe ser una bicicleta sin rueda motriz, propulsada únicamente por el batir de las alas.

Art. 3.º No es preciso que el aparato sea despegue del suelo, sino que recorra una ex-

Automóviles MITCHELL

Modelos 1913 entrega inmediatamente. Exposición: ALMIRANTE, NUMERO 12.

tensión de un kilómetro a una velocidad media de 24 kilómetros por hora, velocidad que es el «record» actual de carreras a pie en esta distancia.

Art. 4.º Las pruebas oficiales tendrán lugar en el Parc des Princes, en la fecha elegida por el aviador, de acuerdo con la Adminis-

LA FONCIERE

Seguros completos automóviles. Chauffeurs dentro y fuera del servicio. Individuales. Servicio de abogados y procuradores, organizado a favor de los asegurados. Montabán, 13, Madrid.

tración del velódromo y con el concurso de un comisario del Aero Club de Francia.

Art. 5.º Delante de la línea de partida el concursante podrá lanzarse como quiera por sus propias fuerzas; pero durante el trayecto cronometrado le estará prohibido poner pie en tierra.

Art. 6.º Las inscripciones se reciben desde ahora en el diario «L'Auto», acompañadas de un derecho de inscripción de 2 francos por aparato inscripto. La lista quedará cerrada en 31 de marzo.

Art. 7.º El donante y los organizadores declinan toda responsabilidad sobre los accidentes que pudieran ocurrir durante los ensayos.»

Fecha para una prueba.

De acuerdo con L'Auto, M. J. Kœchlin, secretario del Comité de L'Aviette, para el premio Peugeot, de 10.000 francos, al que él

un vuelo de un decámetro de extensión, ha fijado la fecha para la prueba oficial, que será el domingo 15 de junio.

El circuito de las cuatro naciones.

La Asociación de Pilotos Alemanes ha intentado organizar un concurso de aviación llamado Circuito de las Cuatro Naciones. Parece ser que la salida estaba fijada en Alemania y el punto de llegada en Noruega. El circuito comprendería además Dinamarca y Suecia y todo estaba preparado para que se disputara esta copa internacional en agosto próximo.

Esta prueba dejó de celebrarse el pasado año por haber renunciado Dinamarca en el último momento.

Este año ha sido Suecia. Los organizadores no se dan por vencidos y anuncian que volverán a la carga con este proyecto para ver si se celebra en 1914.

GRAN HOTEL DE PARIS PUERTA DEL SOL

Habitación sin pensión desde 6 pesetas. Habitación, pensión y baño desde 18 pesetas.

IMPUESTO SOBRE IMPUESTO Los Consumos restablecidos

Hace unos días vino a la Redacción un querido amigo, ex diputado a Cortes, persona muy conocida en Madrid, que, como tantos otros, se quejan de los abusos intolerables—pero tolerados—del impuesto de inquilinato, de la gran atrocidad que el Ayuntamiento le cobra por tener automóvil y de otras muchas enormidades que todos sufrimos, en mayor ó menor escala.

—Pero no es eso lo más irritante—añadió.—Lo más irritante es que sobre tan abrumadoras gravitas se ha restablecido el impuesto de Consumos, es decir, se ha agravado en todas sus formas la recaudación de Consumos, porque se paga más y se molesta más a ricos y a pobres.

Y el diputado me mostró diez ó doce papeles amarillos en que se leía: «Ayuntamiento de Madrid. Inspección municipal de...—Arbitrio de pesas y medidas.—D... ha satisfecho en esta Inspección por las especies afectas al arbitrio ordinario sobre pesas y medidas, que á continuación se expresan.»

Y á continuación se consignaba, en los distintos papeles:

Por garbanzos, tantos kilogramos, tantas pesetas. Por verduras, por aves, por patatas, por frutas, por pescados, absolutamente por todo lo de comer, beber y arder, que mi amigo trae á Madrid de unas fincas suyas.

Por un cesto con una docena de huevos le cobraban 35 céntimos; por un saquito de judías, 55; por un saco de patatas, 70; por una cesta de verduras, 20; por unas tortas, unos pollos y unos quesos, 4 pesetas.

Es decir, mucho más que lo que se cobraba por Consumos.

Hace dos días, un empleado de modesta posición vino á decir que su muchacha, de regreso de su pueblo, había querido obsequiar á sus señores con un cacharro de miel, dos quesos, dos panes de pueblo y unas hortalizas. Y la pobre mujer llegó, acongojada, porque le habían pedido en la estación, para que pudiera introducir en Madrid esa mercancía, 2,75 pesetas.

Volvió á la Inspección, entregó su dinero, recogió el regalo—que valía poco más—pero no le dieron recibo.

A mí me parecía muy duro todo esto. Y, sin embargo, es exactísimo.

Ayer me enviaron de Bilbao una cestita con bigarros y lapas, y en la Inspección le cobraron al ordenanza que fué á recogerlo, 0,50 pesetas, sin darle cédula de adeudo.

Hoy me han mandado del Parque Ostrícola de Bóo, en Santander, una cajita con tres docenas de ostras, y el mozo me trae á casa, con la cajita, una cédula por derechos municipales de introducción de 0,50 pesetas.

No hay duda posible. Podemos declarar, sobre seguro, que en las imaginarias puertas de Madrid se cobra derechos de introducción

absolutamente por todo y para muchísimas cosas con tarifas más elevadas que las de Consumos.

Discurriendo lógicamente, aunque se asombren los señores del Ayuntamiento, hay que deducir que se recauda cantidad semejante á la que se recaudaba por Consumos.

Por ese concepto ingresaban en las arcas municipales crecía que unos 25 millones al año, y los enemigos del impuesto calculaban que al arrendatario le quedaban libres 10 ó 12 millones de pesetas. Es decir, un total aproximado de 35 millones anuales.

Aunque se cobren ahora por analogías tarifas y sobre los mismos géneros y exactamente en igual forma, ¿cuánto quieren ustedes rebajar? ¿Quince millones, que ya es una rebaja decente? Pues vamos á rebajarla. Vamos á lo que queden veinte millones, ó quince millones, ó—¡qué demonio!—vamos á echar la casa por la ventana y á no dejar más que cinco ó seis millones.

Pues bien, en los presupuestos municipales para este año aparece como producto por pesas y medidas ¡¡500.000 pesetas!! ¿Qué es eso? ¿Qué pasa en todo eso? Pero ¿es que vivimos ya en un país donde no se oye, ni se ve, ni se huele; donde las personas no se comunican entre sí y se enseñan los recibos? ¡Caballeros, por Dios!

Hay un hecho innegable: que en las Inspecciones se cobra por todo: pescados, carnes, patatas, mariscos, quesos, leches, legumbres, aceites, etc., etc., unas veces con recibo y otras veces sin él, siempre con el registro y aforo practicado por los mismos consumidores y en los mismos lugares en que antes se practicaban esas operaciones. Hay otro hecho: que como resultado de esas mismas operaciones y de ese mismo arbitrio, cambiado de nombre, se calculaba antes una recaudación de 30 á 35 millones de pesetas anuales.

Y que ahora sólo se calculan 500.000 pesetas anuales. ¿Qué es esto? ¿Cómo se puede consentir esto?

Pues esto se consiente por la misma razón que consentimos que se diga que los Consumos se han suprimido, y que por estar suprimidos—¡oh fuerza del embuste!—nos cobran el impuesto de inquilinato, el impuesto sobre la luz, las patentes al comercio, ese aumento de reparto vecinal de un millón de pesetas y no sé cuántos agobiantes tributos más.

No hay en el mundo un país más bueno que éste. Lo sufre todo, lo cree todo y no lo aplaude, porque hasta aplaudir le cuesta trabajo, ó porque teme que sobre el aplauso libre se establezca un nuevo impuesto.

Ya verán ustedes cómo mañana ó pasado ó dentro de unos días, se descueiga el Ayuntamiento con una de esas notitas oficiosas en que se consignan cifras fantásticas, cálculos asombrosos, deducciones peregrinas, para demostrar que el Ayuntamiento casi pierde dinero cobrando el impuesto de pesas y medidas.

¿Qué pena de pueblo! Porque si los concejales no vinieran más que para ir presidiendo la procesión de mañana, menos mal.

¡Pero señores, que se trata del garbanzo, de la higiene, de la vida y de no pasar por tontos!

TAF

El doctor Alfredo da Cunha

Hoy ha llegado á Madrid el ilustre periodista y poeta portugués doctor Alfredo da Cunha, director del importante diario de Lisboa «Las Noticias».

El Sr. Cunha es una de las personalidades más salientes en el periodismo y en la literatura de la nación vecina, donde hace una intensísima labor en pro de la cultura de su patria.

Buen amigo de los españoles y sincero admirador de España viene con frecuencia á nuestro país y de él habla siempre con elogio.

Le acompaña su hijo el doctor D. José Coelho da Cunha, también notable poeta y periodista.

Saludamos cariñosamente á los queridos compañeros y deseamos que les sea grata su estancia en Madrid.

en el follaje y habitadas por parisienses que viven de esta manera á la vez en la ciudad y en el campo. Nada más agradable en verano que este rincón del nuevo París: la Muette, el Ranelagh, donde los niños vienen á jugar sobre el césped y á respirar bajo los árboles un aire poco menos pestilente que el de la villa.

Al extremo de la calle Mayor de Passy, en el lugar mismo en que empieza el bosque, en la Muette, se elevaba entonces una casa bastante importante, cuya fachada daba á la carretera, y detrás de la cual se extendía un gran jardín. Esta casa estaba ocupada por entero por la señora Angela Drouard, comadrona con título, así como lo indicaba la muestra dorada que había sobre el balcón del primer piso.

Uno de los cuartos del segundo piso era de Regina Ducroisy, inútilmente buscada por Felipe Perrault.

Este cuarto estaba amueblado con gusto y hasta con cierto lujo. Regina acababa de entrar, después de un paseo que había dado por el bosque, á pesar del intenso frío de aquella tarde de invierno.

La señora Drouard la había recomendado que pasease un poco sin fatigarse, y Regina seguía este consejo. Pero no salía más que por la tarde, y cubierta por un espeso velo, por el temor que tenía de encontrarse con Felipe Perrault ó uno de sus agentes. Debían ser cerca de las diez de la noche. Se estaba en el mes de enero. Regina se quitó el abrigo que la cubría, lo echó sobre una butaca, y, para quitarse el frío, se fué á sentar ante la

CASA REAL

Se asegura que ha quedado ultimada la venta del hotel de S. A. el Infante D. Carlos al Gobierno para instalar en dicho edificio las oficinas de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se añade que SS. AA. los Infantes doña Luisa y D. Carlos, con sus hijos, irán á pasar una temporada á Cannes, y que construirán pronto un palacio en el Pardo, para fijar en el mismo su residencia habitual.

Con motivo de la muerte del Rey Jorge de Grecia, vestirá la Corte de España veintidós días de luto, de ellos once de rigor y diez de alivio, á contar desde mañana.

JUEVES SANTO

Capilla pública.

Los divinos oficios, propios del día, se han celebrado con la solemnidad de costumbre en la capilla de Palacio.

Muy llenas de público las altas galerías, y á las doce en punto, salió la comitiva regia para la iglesia, á los acordes de la hermosa marcha de Ione.

Precedía á S. M. el Rey gran número de gentilhombres, mayordomos de semana, Grandes de España y los Infantes D. Carlos y D. Alfonso.

Entre los Grandes de España figuraban los duques de la Unión de Cuba, Vistahermosa y Aliaga; los marqueses de Castelar, Castel Rodrigo, Hoyos, Mesa de Asta, Marvais, Fontalba, Távara y Soidos; los condes de Superunda, Guendulain, Parcent, Real y viudo de Guadiana y el primogénito del marqués de Sotomayor, D. Carlos Nieulant.

También asistían, con uniformes de gentiles hombres de cámara con ejercicio y servidumbre, los duques de Béjar, Gor, Victoria y Luna; marqueses de Quiros, Portago, San Juan de Piedras Albas, Romana, Comillas y Santa Cristina, y condes de Torrearías y Maceda, los cuales hablan de ayudar al Monarca á servir y retirar los platos en la edificante ceremonia de la Comida de los pobres.

S. M. el Rey vestía uniforme de gala de lanceros de la Reina con el Toisón, el collar de Carlos III y la banda roja del Mérito Militar; el Infante D. Carlos, uniforme de coronel de husares de la Princesa con el Toisón y la banda de Isabel la Católica, y D. Alfonso, de oficial de Infantería con la banda de Carlos III.

Seguían en la comitiva SS. AA. las Infantas doña Isabel y doña Luisa con ricos y elegantes trajes de corte, blancos, brocados y magníficas joyas.

En pos de SS. AA. iban los marqueses de la Torrecilla y de Viana y el general Aznar, luciendo el uniforme de gala de comandante de Alabarderos, y luego la duquesa viuda de Sotomayor y la marquesa de Castelar.

Ofició en la capilla el obispo de Sión, de medio pontifical. El de Goajira ocupó sitial al lado del Evangelio.

La Capilla música interpretó la misa en mi bemol de Esclava y en el ofertorio el andante del Quinteto de Mozart, con solo de clarinete, que interpretó muy bien el profesor Sr. Yuste.

La Corte salió de la iglesia, interpretando la música de Alabarderos la marcha «Jerusalén», de Milpáges, y se dirigió al salón de Columnas, donde todo estaba dispuesto para la ceremonia del lavatorio.

Lavatorio y comida de los pobres.

La edificante y piadosa ceremonia se verificó con la solemnidad de costumbre, sin otra novedad que la ausencia de las dos Reinas y de las damas de S. M., excepción hecha de las dos que estaban de servicio con SS. AA.

La amplia tribuna de la izquierda, inmediata á la puerta de entrada, era, como siempre, de la Corte diplomática extranjero. Todos los allí presentes vestían uniformes de gala muy variados y vistosos. El primer término, los sitios preferentes, estaban destinados á las embajadoras y señoras de ministros plenipotenciarios y secretarios, las cuales vestían trajes de Corte con mantilla blanca.

La tribuna del centro estaba reservada á SS. AA., y la ocuparon por este orden: In-

fanta doña Isabel, Infantes D. Alfonso y don Carlos é Infanta doña Luisa, Princesa de Orleans, quienes al aparecer en el salón saludaron con una reverencia á los representantes extranjeros.

Con SS. AA. estaban las dos damas de servicio, señoras duquesa viuda de Sotomayor y marquesa de Castelar.

En la siguiente tribuna estaban los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Instrucción pública, y en la última los grandes de España que no se hallaban al servicio inmediato de S. M. el Rey.

Hubo movimiento de expectación al entrar en el Salón de Columnas el clero palatino, precedido de la cruz de la Capilla.

La presencia del Monarca atrajo luego todas las miradas. Don Alfonso saludó á los diplomáticos extranjeros y á los Infantes, y se detuvo frente al altar, destacado ante el hermoso tapiz de la Cena.

Cantóse en seguida el Evangelio de San Juan, y al decir el diácono la frase «deponit vestimenta suas», entregó el Rey al marqués de Viana el casco, la espada y el bastón, y el marqués de la Torrecilla le ceñió á la cintura la toalla, mientras el marqués de Valdefuentes, mayordomo de semana de guardia, y otros de su clase, desnudaron los pies á los pobres.

El obispo de Sión vertió el agua en la jofaina de plata, el Monarca lavó los pies á los pobres, los secó y besó humildemente. El obispo de Goajira presenciaba el acto edificante con atenta atención, y con frecuencia se aseoraba de un capellán de honor que tenía á su lado.

No hubo en las tribunas de invitados las apreturas de otros años. Predominaban en ellas las señoras, ataviadas muchas con mantillas de encajes y grandes peinetas.

Una tercera parte, por lo menos, era de nacionalidad extranjera. Como no intervenía en la ceremonia la Reina Doña Victoria, resultó el acto más breve.

A las dos y cuarto habla terminado. El Rey, ayudado de los Grandes de España, sirvió y retiró la comida á los pobres con marcada rapidez. Algunas frutas rodaron por el suelo.

Retirados los manteles y todo el servicio por mano del Monarca, el obispo de Sión entregó á cada pobre una bolsita de cuero con tres monedas de media peseta. La Corte se retiró á la cámara y el clero palatino á la sacristía.

A la capilla y al «Lavatorio» concurren, entre otros muchos, los mayordomos de semana Sres. Prado Palacio, Baeza, condes de Luna, Artaza, Cimera y Maza, y los marqueses de Sancha, Santo Domingo y Mohernando.

Procesión del Santo Entierro

De la iglesia parroquial de San Ginés saldrá mañana, á las cuatro de la tarde, la solemne procesión de costumbre, por la calle del Arenal, Puerta del Sol, calle Mayor, plaza de la Armería, calles de Requena, Vergara, Arenal á la parroquia.

En dicha procesión formarán la presidencia el gobernador civil, el alcalde de Madrid y el gobernador militar.

También concurrirá al acto el obispo de Madrid-Alcalá.

Serán llevadas procesionalmente las imágenes de Nuestra Señora de la Soledad, la de la Verónica, La Oración del Huerto, la traición de Judas y Coronación de espinas, copias de las famosas imágenes del inmortal escultor murciano Salzillo, costeadas por el rico propietario D. Ricardo Alonso; el paso de la flagelación, el Ecce Homo, el Cristo de la Fe, el Cristo yacente, la imagen de Jesús, propiedad del duque de Medinaceli.

—En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena (cripta) se celebrará mañana, por la noche, el Santo Entierro de Cristo, cuya imagen yacente ha sido ejecutada con bastante acierto y en poco más de un mes por el conocido escultor D. Angel Zamorano, discípulo del muy notable escultor, ya difunto, D. Salvador Páramo, cuyas obras recuerdan el genio de aquel celebrado artista.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

LOS MONUMENTOS

Entre los que se han expuesto á la veneración de los fieles en las iglesias de Madrid, ha llamado con justicia la atención el expuesto en la iglesia Catedral, cuyo conjunto resulta grandioso y artístico, ostentándose varias pinturas de indiscutible mérito, siendo la iluminación espléndida.

También es digno de mención, por su hermoso conjunto, el que se ha expuesto en la parroquial iglesia de Santa Bárbara, cuyo decorado es grandioso.

En la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Almudena el monumento es sorprendente, y bien se echa de ver que el director de instalación tan grandiosa ha sido persona perita, tanto que el director á que aludimos ha sido el comandante de Estado Mayor D. Joaquín Fanjul, profesor de la Escuela de Guerra, y persona que su afición á las artes decorativas ha demostrado en el monumento que nos ocupa.

La hermosa instalación, con hallarse compuesta con muy hermosos candelabros, flores, plantas, focos de luz eléctrica, artísticamente combinados entre ángeles casi de tamaño natural, es tan original en su aspecto, que puede asegurarse que ha sido entre los monumentos exhibidos uno de los que más han llamado la atención por su elegante arte y sencillez.

La capilla de los actores, de la parroquia de San Sebastián, se ha presentado como el año último, preciosamente decorada, ostentándose la imagen del crucificado sobre el Gólgota.

La iluminación era profusa y fantástica.

ORDENES MILITARES

Las Ordenes militares de Caballería que tienen sus capítulos generales en Madrid y siguen invariables su rendimiento de devoción y amor á la divinidad y conservan su cumplimiento estricto á los respectivos establecimientos ó estatutos que las informan, han celebrado hoy, en sus iglesias peculiares, los solemnísimos oficios divinos de este grandioso día, uno de los más grandes de la cristiandad, con grandísima concurrencia de bellas y elegantísimas señoras y distinguidos caballeros, de la manera siguiente:

Santo Sepulcro.

A las diez y media de la mañana, y en la suntuosa basílica de San Francisco el Grande, que se hallaba adornado con gran gusto y con escudos y estandartes de la insignie y sagrada Orden militar del Santo Sepulcro, que fundó en el año 63 de Jesucristo, en Jerusalén, el apostol Santiago el Menor, por ser de menor estatura que el llamado Mayor, hijo del Zebedeo y actual Patrón de España, y haber ido llamado después que éste á los consejos Apostólicos; se han reunido en coro 19 caballeros del capítulo de Madrid, que bajo del elegante manto blanco capitular, llevaban los uniformes militares, ya propios de la Orden, ya de otros Institutos armados, á los que pertenecen algunos de sus individuos.

Cantó la misa un capellán de aquella iglesia, que lo hizo con hermosa voz y clara entonación, y voces, bajo la dirección del celebrado maestro Busca, ejecutó perfectamente la gran misa llamada de «bajos», del inmortal músico español maestro Esclava.

Comenzada la misa, se encendieron las infinitas luces de los candelabros y del cornisamiento, y el aspecto del templo fué fascinador y grandioso verdaderamente.

Por no serle posible venir á presidir el acto al bailío general de la Orden y capitán general de Ejército Sr. Weyer, y encontrarse indispuerto el presidente sustituto, señor general asimilado D. Mariano Jiménez, presidió el caballero más antiguo y caballero gran cruz de la Orden, Sr. Valcárcel, actuando como maestro de ceremonias del Capítulo el cronista y rey de armas de S. M., Sr. Rújula, y como maestro de ceremonias del clero el caballero presbítero Sr. Peralas y Peñasco.

Los demás servicios fueron desempeñados de este modo: porta estandarte, y como más moderno, el Sr. Rejos, dando la guardia á la veneranda insignia los Sres. León y Alcalde. El servicio de armas del Evangelio lo hicieron los Sres. Aparici, Vilar y Alcalde.

El de lavado, los Sres. Oría de Rueda y

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¡Gracias, señor!—dijo el duque con efusión.—No esperaba menos de vuestra delicadeza.

V

El verdadero parisién, que se dice tan amante de la aldea, tiene en realidad horror al campo. Lejos de sus bulevares sufre, y todo le molesta: el polvo de las carreteras, las posadas sin comodidad, los caminos no empedrados, las calles mal alumbradas. ¿En dónde están esos floridos parques, con sus caminitos enarenados? Verdaderas decoraciones de ópera cómica aparecen bajo los reflejos de la luz eléctrica. Esta es la sola manera con que el parisién ama á la naturaleza. Passy, Auteuil, están al presente inundados de encantadoras «villas», perdidas

chimenea, en la que ardían varios troncos de encina.

Quedó pensativa y volvió á ver el pasado en rápida visión.

Su odio era cada día mayor por el miserable que la había ultrajado. Aquella noche Regina se sentía muy cansada. Sufría más moralmente que físicamente. Los recuerdos que habla evocado la habían abatido.

Se estremecía de rabia cuando sentía en ella el ser aborrecido que llevaba.

La soledad en que vivía espontáneamente permitía á su muy ardiente imaginación tomar carrera y sufrir la espantosa tortura de una idea fija.

En todo el día no pensaba más que en aquel hijo que iba á nacer.

La maternidad, que generalmente causa alegría á la mujer, á ella la causaba horror. Á eso de la media noche salió de su cuarto y se dirigió al de la partera, que velaba todavía en el saloncito adyacente á su alcoba.

Angela Drouard tenía cuarenta años. Era una criatura hermosa todavía, y que revelaba haber sido soberbia quince años antes. Estaba vestida con verdadera elegancia, usando una falda de terciopelo granate que hacía resaltar su piel fina y rosada.

La señora Drouard era viuda desde hacía diez años de un oficial de Sanidad, gracias al cual había conseguido examinarse y hacerse recibir de comadrona. Era bastante instruída y hábil en su profesión, pues generalmente se la prefería á los médicos más afamados. Seguramente

que habría hecho fortuna, de no haber tenido los vicios que dominaban su vida.

Angela jugaba y bebía para consolarse de las pérdidas continuas de dinero que sufría en los garitos de mujeres que frecuentaba. Las mujeres que juegan constituyen un vicio completamente nuevo todavía y desconocido para la mayoría, aunque el número de las desgraciadas que se entregan al juego, y que pertenecen á todas las clases de la sociedad, es ya considerable. Hacía más de cinco años que Angela había arrojado sobre el tapete verde la mayor parte de los más importantes beneficios que sacaba de su profesión, habiéndose embrutecido insensiblemente en este vicio.

Aquella noche la señora Drouard habla perdido mil francos en tres cuartos de hora en una casa que frecuentaba hacía poco, en el boulevard Beausejour, á la cual no iban más que mujeres. La policía no había podido aún cerrar este garito.

Cuando volvió á su casa, se desnudó, púsose una bata, y, sentándose junto al fuego, estaba bebiendo ron, con objeto de olvidar y aturdirse.

Sola, con mirada triste, estaba medio recostada en su butaca. De cuarto en cuarto de hora levantaba el brazo y cogía un frasco que había sobre la mesa, el cual contenía licor del mencionado, sirviéndose después un vaso lo bebía lentamente, haciendo chasquear su lengua.

La borrachera se apoderó de ella poco á poco. De cuando en cuando daba un gemido inarticulado, porque padecía atrozmente del estómago. Entonces vaciaba el

vaso de un trago y se calmaba momentáneamente el dolor.

Angela Drouard balbuceaba de cuando en cuando palabras ininteligibles: —¡Qué mala suerte! Otra vez tiraré al cinco. La mujer del sombrero verde abafía casi siempre con nueve. Todas ladronas en aquella casa. ¡Si me cogen allí!

No obstante su delirio, seguía bebiendo y el frasco estaba ya en la cuarta parte. Después continuaba:

—Con todo, estoy perdida... Tengo que pagar doce mil francos á fin de mes y no tengo un céntimo... Ahora sí que no cabe duda de que es la quiebra... Sin la mala suerte que me persigue habría podido rehacerme; pero ahora, nada... Se acabó... Venderán todo... Estoy perdida...

En este momento fué cuando se presentó Regina.

—Me alegro que estéis todavía de pie, porque tengo que hablaros.

—Mañana—respondió la Drouard, con voz pastosa—Deberíais estar ya acostada, porque es tarde.

—Es preciso que os hable esta misma noche—dijo Regina—, pues las cosas que tengo que decirnos son muy importantes.

—Vamos á ver. ¿Qué queréis? Si todas mis pensionistas fueran como vos no tendría un momento de reposo. Vamos, os escuchad pronto.

Angela retiró su vaso y se incorporó, tratando de recobrar sus sentidos.

—Me habéis dicho ayer—siguió diciendo Regina—que daré á luz antes de dos días.

(Continúa.)

En la Capilla del Príncipe Pio (Vulgo: Cara de Dios), adoración del Sagrado Lienzo todo el día.
SERMONES DE LAS SIETE PALABRAS Lanzada y Agonía.
 En la Real Capilla, de doce a tres, el P. Entoligo Martínez.
 En San José, id., id., D. Justo Martínez.
 En San Andrés, id., id., D. Celestino Gallego.
 En la Iglesia de la Compañía, id., id., el P. Alfonso Torres.
 En las Salesas (Santa Engracia), id., id., un P. de la Concepción.
 En los Servitas (plaza de San Nicolás), id., id., D. Mariano Benedito.
 En el Asilo de la Santísima Trinidad, id., id., el señor capellán.
 En los Paúles, id., id., un P. Paúl.
 En San Millán, á las dos, sermón de la Lanzada, que predicará D. Domiciano Gracia.
 En las Salesas (Velázquez, 60), á las dos y media, ídem un P. de la Compañía.
 En San Martín, id., á las tres, un buen orador.
 En las Salesas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.
 En Alarcón, id., á las tres y media, un P. Mercaderío.
 En las Comendadoras, id., id., un P. del C. de María.
 En las Góngoras, á las dos, sermón de Agonía, que predicará D. José Suárez Faura.

SERMONES DE SOLEDAD
 En la Catedral, á las ocho, predicando el M. I. señor Dean.
 En la Real Capilla, á las cinco, id., D. Angel Ruán.
 En las Jerónimas (calle de Lista), á las tres, predicando D. Ildefonso Linares.
 En el Hospital de la Princesa, á las cuatro, el señor capellán.
 En Santa Teresa, á las seis, el señor cura.
 En San Millán, id., id., D. Angel Lázaro.
 En las Descalzas, id., id., D. José Suárez.
 En San Pascual, id., id., D. Antonio González Pareja.
 En la Iglesia Pontificia, id., id., el señor rector.
 En el Cristo de la Salud, id., id., el P. Fidel Bardón.
 En el Perpetuo Socorro, id., id., el P. Ramón.
 En San José, á las seis y media, D. Silvestre Alonso.
 En el Corazón de María (parroquia), id., id., el señor cura.
 En el Corazón de María (iglesia), id., un P. de la misma.
 En San Sebastián, Covadonga, Buen Suceso e Iglesia de Santa Cristina, al anochecer, los señores capellanes.
 En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, D. Angel Nieto.
 En el Caballero de Gracia, id., D. José Verca.
 En San Ildefonso, Valdeca, Calatrava, Latina, San Luis y Arrepentidas, á las siete, distinguidos oradores.
 En San Marcos, ídem, y será orador el P. Gómez.
 En San Jerónimo, ídem, id., D. Mariano Guerras.
 En San Ramón, ídem, id., señor cura.
 En la Concepción, ídem, id., D. Amador García.
 En la Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción, ídem, P. Julián Rodríguez.
 En el Carmen, ídem, D. Leonisio Santiago.
 En San Antón, ídem, P. Severiano Labiari.
 En las Carboneras, ídem, un P. Escalopio.
 En San Fermín, ídem, un P. Franciscano.
 En las Arrepentidas, ídem, D. Domingo Escudero.
 En Portugueses, ídem, P. Venancio Azeunaga.
 En la Escuela Pia de San Fernando, ídem, P. Manuel Sánchez.
 En los Servitas (Plaza de San Nicolás), ídem, D. Felipe Peña.
 En la Pasión, ídem, P. Antonio Hernández.
 En la Iglesia del Hospital de la V. O. T. (San Bernabé), ídem, D. Ignacio Jiménez.
 En el Hospital Provincial, id., D. Gumerindo Ruiz.
 En Santa Bárbara, Santa Cruz, Santiago, Salvador y San Martín, sus respectivos párrocos.
 En San Luis, ídem, D. Metodio Quintanar.
 En San Andrés, id., y predicará D. Celestino Gallego.
 En San Justo, ídem, D. Francisco García.
 En las Salesas (Santa Engracia), ídem, un P. de la Compañía.
 En la Encarnación, ídem, P. Montero.
 En los Luises, ídem, un P. de la Compañía.
 En San Ignacio, ídem, un P. Trinitario.
 En la Iglesia de San Manuel y San Benito, ídem, un P. Agustino.
 En Alarcón, á las ocho, un P. Mercaderío.
 En Santa Isabel, ídem, un Señor Capellán.
 En la Florida, ídem, D. Bernabé Milla.
 En las Carboneras, id., ídem.
 En San Miguel, ídem, D. Vicente Romano.
 En las Recoletas, id., D. Francisco Alonso.
 En los Dolores, id., un P. del Corazón de María.
 En las Comendadoras, id., id., ídem.
 En la Paloma, id., D. Eduardo Ortiz.
 En el Corazón de María, un P. del mismo.
 En las Salesas (San Bernardo), id., un P. de la Compañía.
 En las Maravillas, id., D. Leocadio Galera.
 En Canizares, id., un P. Dominicano.
 En San Lorenzo, id., D. Gregorio Sancho.
 En los Flamencos, id., D. José María Estrella.
 En la Iglesia de María Reparadora, id., un P. de la Compañía.
 En las Monjas del Beato Orozco, un P. Agustino.
 En San Lorenzo, id., á las ocho y media, D. Angel Lázaro.
 La misa y Oficio son del Viernes Santo.
Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
 Espíritu Santo, Adoración nocturna.
 Turno: San Marcos Evangelista.

AVISOS UTILES

LA HERNIA

y las desviaciones de los órganos.
 ¿Queréis encontrar el alivio radical é inmediato para nuestra enfermedad?
 ¿Queréis ponerlos al abrigo de todos los peligros que os amenazan?
 ¿Queréis consagrarlos, sin miedo alguno al dolor, á toda clase de trabajos, aun á los más penosos?
 Pues adoptad inmediatamente los nuevos aparatos de A. CLAVERIE, el célebre especialista herniario de París.
 Ligeros, flexibles y de fuerza contentiva que varía hasta el infinito, convienen por igual á todos; á los hombres como á las mujeres, á los viejos como á los niños, pues procuran la reducción completa y definitiva de las hernias, aun de las más antiguas y voluminosas.
 Adoptados en Francia por el Ejército y la Marina, grandes administraciones y obreros del campo y de la ciudad, dichos aparatos son recomendados en la actualidad por más de 5.000 doctores en medicina y han sido aplicados con éxito á más de un millón de herniados de todos los países del mundo.
 Todas las personas atacadas de Hernias, Relajaciones, Descensos y Desviaciones uterinas, deben, pues, apresurarse á visitar al Sr. A. CLAVERIE, quien recibirá y hará la aplicación de sus maravillosos aparatos de nuevo de la mañana á cinco de la tarde, en SALAMANCA.—Viernes 21 de marzo, Hotel del Comercio.
 LA CORUNA.—Domingo 23 y lunes 24, Hotel de Francia.
 PALENCIA.—Miércoles 26, Central Hotel «Continental».
 OVIEDO.—Viernes 28 y sábado 29, Hotel Francés.
 SANTANDER.—Lunes 31 y martes 1.º de abril, Hotel de Europa.
 BILBAO.—Miércoles 2 y jueves 3, Hotel Vizcaya.
 SAN SEBASTIAN.—Viernes 4, sábado 5 y domingo 6 (hasta las 3) de abril, Hotel de Londres.
 VITORIA.—Lunes 7, Hotel Pallarés.
 MADRID.—Martes 8, miércoles 9, jueves 10 y viernes 11, Gran Hotel (calle del Arenal, 19 y 21).
 Consejos é informes gratis, por correo, dirigiendo las cartas á A. CLAVERIE, especialista herniario patentado, 234, Faubourg Saint-Martin, París.



Reumatismos, Gota, Neuralgias

y todos los dolores que derivan del Artrismo
 El reumatismo articular se declara, casi siempre, después de un resfriado, á causa de la humedad ó de una alimentación defectuosa. Empieza con fiebre, los movimientos se hacen dolorosos y lo más frecuente es que las articulaciones se hinchen.
 El tratamiento más racional es el que facilita la asimilación de los alimentos, el que activa la digestión y desembaraza la sangre de sus impurezas haciendo desaparecer el ácido úrico.
 La opinión unánime de los médicos que lo han experimentado es que el mejor medicamento contra los reumatismos, la gota, las neuralgias y en general, contra todos los dolores engendrados por el artrismo es el
Collo-Iode Dubois
 Limpia la sangre y barre las impurezas, ablanda los músculos y vuelve á los vasos su elasticidad perdida. Millares de curaciones, de las que algunas han sido inoperadas, dan testimonio de ello.

N.º 1.—El **COLLO-IODE DUBOIS** preparado por el Laboratorio Dubois, 7, rue Jadin, París, se encuentra en todas las farmacias de España al precio de 4 pesetas el frasco. Principales depósitos: Madrid, Martín y Durán; Páez, Martín y Compañía, y farmacia Gayoso. — Barcelona, doctor Andreu, Viladot, y Viala Alsina. — Sevilla: Farmacia de «El Globo». — Málaga: Farmacia Bonifacio Gómez. — Zaragoza: Droguería de Viala de Jordán. — Bilbao: Farmacia doctor Ariza. — Coruña: Droguería Socorsora de J. Villar. — Depósito general: E. J. CURIEL, Aragón, 228, Barcelona.

AGUA de los CARMELITAS

BOYER

Contra las **DIGESTIONES PENOSAS, CALAMBRES de ESTÓMAGO, JAQUECAS,**

tómese después de la comida una cucharada en una taza de té.

En tiempo de epidemia: **DISENTERIA, CÓLERA**

DEPOSITARIOS: Sres. BASCANS y G. SALINAS Calle Claris 111, BARCELONA.

Parisiense.-Restaurant
 Vigila á la carta para el almuerzo. Cubiertos, 4 ptas. Conciertos Sacros por el sexteto del maestro Lapuerta: Miércoles, Jueves y Viernes Santos. Pídanse mesas. Teléf. 1.762.

LOS que tengan TOS
 tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y su curación. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

LA HIGIENICA
 Agua vegetal de Arroyo, preñada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y platerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

LOMA Estufas eléctricas, aparatos y lámparas. Plaza de Bilbao, 11. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

ENGHIEN

RESTAURANT DE PRIMER ORDEN

ESTABLECIMIENTO TERMAL Aguas Sulfúreas

A DIEZ MINUTOS DE PARÍS

160 TRENES DIARIOS

TEMPORADA: DE ABRIL Á OCTUBRE

GRAN CASINO MUNICIPAL, EL MAS LUJOSO DEL MUNDO

TEATRO, CONCIERTO, LAGO, EMBARCACIONES, ETC.

TODAS LAS ATRACCIONES DE LOS BALNEARIOS

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA

Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.



EDIFICIO DEL BANCO

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos á su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.
 Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.
 El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita á los industriales españoles á remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SINDICOS: D. E. G. Campomayor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraecha.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulagotilla; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

LA COCINA

CASA DE PRIMER ORDEN EN ARTICULOS DE COCINA Y MENAJE DE CASA. CENTRAL: Carrera de San Jerónimo, 16, entresuelo.—Sucursal, Serran, 340.

Comprimidos Alimenticios Ortega

LABORATORIO FABRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA - LEON 13 - MADRID

Precio - 850 - pesetas.

Don Vicente Mezquita y Paús

CORONEL DE INGENIEROS

Que falleció en Madrid el 20 de marzo de 1911

R. I. P.

Sus hijos doña María del Amparo y D. Emilio; hijo político D. Felipe Gómez-Pallete y Cáceres; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos una oración por el descanso de su alma.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente mes en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

ANUNCIOS

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

NOVEDAD LAS SOPAS MAGGI A LA ESPAÑOLA

proporcionan con solo cocerlas 10 minutos en agua hirviente una sopa de pastas exquisita

Clases

- Sopa de Estrellitas
- Pasta de moda con tomate.
- Sopa de Piñones

Lloyd Norte Alemán

Vapores correo alemanes para Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Cuba, Méjico, Japón, Australia, etc.

En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y lujosos vapores «Sierra Nevada», «Sierra Córdoba», «Sierra Veniana» y «Sierra Salvada», de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madeira, á Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Admiten pasajeros á precios económicos. Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

POR TESTAMENTARIA Y DESAGIACION COMERCIAL

realización rápida, desde el día once, de todos los géneros de la antigua **CASA CARDEAL**, consistentes en objetos de arte y fantasía de la más reciente creación, vajillas, cristalería y sinnúmero de artículos más para regalo y comodidad.—Godscroes, 5, esquina á Los Madrazo

CARBON COK PRENSADO

Saco 40 kilos á domicilio, 2,50 ptas. Descuentos al por mayor. AVISOS: Teléfono 4168. Kiosco «Flor y Nata», Alcalá, esquina á Pezanos. Cervetería Escocesa, Victoria, 2.

EN LA SIERRA DE FRANCIA

partido de Seguros, fácil comunicación, se vende preciosa finca de utilidad y recreo, baratísima. Espoz y Mina, 3, entresuelo. LA FLOR DE LIS.

TANALES

Para Imágenes y otros objetos

BOLSA 10

TORIBIO SALZ - VIDRIOS PLANOS

CATARROS CRÓNICOS

«LA ALISEDA»

Jacén, Estación de Santa Elena. Completa curación de los catarros del aparato respiratorio.—Exp. de día Madrid-Sevilla. De Madrid á Santa Elena en cinco horas. Coche á la Aliseda, una hora.—Temporada: 15 abril á 30 junio.

TOS FERINA

SE CURA CON EL JARABE DE TOMILLINA de Aguirreabala (San Sebastián).—EXITO SEGURO

Venta en principales Farmacias.—Depósito: Espoz, Fernando el Santo, 5, y Cayoso, Arenal, 2.—FRAS. CO. 2500.

NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL

ESPECIFICO BEJEAN

PREVENTIVO Y CURATIVO de todas las **GOTA** y de todas las **AFECIONES REUMATISMALES**

ALUMOS ORÓGRAFOS.—48 horas bastan para apreciar los efectos más violentos sin temor de trasladar el mal.

ENVIO FRANCOS DE LA VENTA AL POR MENOR.

Depósito general: POINTET & GIRARD, 2, Rue Etienne, PARIS

Dépositos en todas las Farmacias y Droguerías

SOLUCION PAUTAUBERGE

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la **Cresota** y el **Clorhidrofosfato de Cal.** Constituye el remedio soberano contra los **CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA.** Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias

REBAJA DE PRECIOS EN LAS ANTRACITAS DE "LA CALERA"

Table with 2 columns: Antracita gruesa para calefacciones, Antracita n.º 3, Antracita galletilla salamandras, Antracita grano especial. Prices listed in Ptas. Tda.

LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo.—Teléfono 532.

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va a proceder a sustituir la corriente continua, producida por motores de gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Esta Sociedad suministra agua a domicilio con la presión suficiente para llegar a los pisos más altos. El agua procede de la sierra del Guadarrama, y es traída a Madrid en canalización cerrada y se suministra filtrada y aireada.

Se han emitido láminas de propiedad de agua que dan derecho al disfrute gratuito de 1.000 litros diarios, por un capital de 1.000 pesetas, lo que al precio de la tarifa vigente, representa una imposición de capital al 10,95 por 100.

PASEO DE RECOLETOS, N.º 17

LIEMPIEZA POR EL NACIO

APARATO ELÉCTRICO PRECIO 375 Ptas. PUEDE VERSE FUNCIONAR PRINCIPE CASTELS MOLES PLUMEROS LINOLEUM

Cartón-cuero para cobertizos

Cartón-cuero para cobertizos, desde pta. m. No confundir con otro similar. V. V. de Madrid, Mesón de Paredes, 25. Fundada en 1880.

COMPRO dentaduras y dientes artificiales

COMPRO dentaduras y dientes artificiales, oro, plata, platino, galones, brillantes y perlas. Ant.º Plat.º Plaza Mayor, 28, y Ciudad Rodrigo, 2.

A VISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLATERIA

DOLOR DE CABEZA

Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pts. Pídase en farm.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2º De 10 a 12 y de 4 a 6.

ATENCIÓN

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

Se alquila

magnífico piso segundo, fachada a Mediodía, cinco salones seguidos, con parquet en todas las habitaciones.—DON PEDRO, 8.

El mejor café es el de "Moka"

Afecciones de la Uretra

Catarros vesicales. Blenorragia. Gonorrea. Se curan por completo sin recidivas, con las capsulas Olophen sin color penetrante ni acción nociva sobre el estómago. Precio Plat.º 4.—En todas las farmacias.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc. Preciados, 9, entresuelo.

ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL. Remedios de toda Confianza. Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo de la Sangre y los Humores. De venta en todas las Farmacias.

OSRAM. Si no está Ud. convencido de las muchas ventajas que reúne la nueva lámpara OSRAM de filamento de hilo estirado irrompible, consulte a los que la gastan.

De venta en todos los principales Establecimientos de electricidad de España. CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL: LEON ORNSTEIN, MADRID, MARIANA PINEDA, 5

OMNIBUS Y BERLINAS AT. SERVICIO DE LOS FERROCARRILES. Para la estación del Norte. Despacho Central: Mayor, 32. TELÉFONO 12. Para las de Atocha y Delicias. Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno. TELÉFONO 103.

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del sero vici de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.

Reloj despertador. Con esfera luminosa por RADIO. Este reloj, con máquina buena de marcha exacta, tiene un aparato especial de despertador que funciona a voluntad, tocando un timbre a la hora que se desea.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA". Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal. sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Vallecas. Depósito y muelles en Madrid. PAFICO, 75. PLAZA DE CASTELLAR, 5. F. C. de Vallecas.—Canteras. Teléfono 1.045. Teléfono 1.293.

PRECIOS. 690 kilos de yeso negro corriente... 5,00. Id. id. especial... 4,00. Quintal id. blanco... 1,25. Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 16, bajo izquierda. TELÉFONO 2.931.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarrros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y los dolores de costado y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exijase la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

LONGINES el mejor reloj de precision. De venta en todas las buenas relojerías.

En lugar del café, te ó chocolate, tomar todas las mañanas una taza del delicioso PHOSPHO-CACAO. El más exquisito de los desayunos. El más potente de los reconstituyentes. El alimento ideal de los enfermos. Aconsejado por todos los médicos a los convalecientes, a los anémicos, a los agotados, a los ancianos y a los que sufren del estómago ó del intestino. El PHOSPHO-CACAO constituye la alimentación más económica. Su preparación es instantánea. Envío gratuito de una caja para ensayo. Escribir al depósito: FORTUNY, HERMANOS. CALLE DEL HOSPITAL, 32.—BARCELONA. En venta: Farmacias y Ultramarinos finos.

KEFIR. Leche fermentada del Cáucaso. Es el mejor alimento que pueden tomar los enfermos del estómago é intestinos. Resultados rápidos y seguros. LAS PROPIEDADES DEL KEFIR SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA 12--MONTERA--12 DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA. Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 29 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa de la Estación (VILLA OCHOA), con su huerta, Huerta y cochón, calle de la Independencia. Casa, Infanta Isabel, (HOTEL COMERCIO). El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

VINOS TINTOS de los herederos del MARQUES DE RISCAL. EL CIEGO (Alava) Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID. Sra. Viuda de D. Baldomero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecaating, Príncipe, 13. D. Adriano Alvarez, Barquillo 3. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias». Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina». D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21. D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12, (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12. D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6. Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 83 y 85. «La Negrita». D. P. Pidoux, Cruz, 12. D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina». Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640. D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30. Aviso muy importante a los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fijense especialmente en nuestra marca concedida.

Interventores del Estado. Oposiciones, anunciadas Gaceta 19 marzo. Preparación por funcionarios del Cuerpo. Prácticas de aparatos Morse y Breguet. Corredera Baja, 12. Academia.

No existe máquina para sumar tan práctica como la «ARGOS», única de comprobación a la vista. Precio, 150 pesetas. Se conceden exclusivas para provincias. AGENTE GENERAL: L. ASIN, Preciados, 23 MADRID.

Sobrestantes de Obras Públicas. Obra completa de preparación ajustada al último programa. 10 ptas. Ferrocarriles. Construcción y conservación de la vía.—P. Oliva, 4 ptas.—Huertas, 16, F. Fé y librerías.

SUBASTA DE FINCAS EN SEGOVIA. Tendrán lugar en la Notaría del que suscribe (Juan Bravo, 35).—El día 25 del actual, y hora de las once, de las siguientes: Casa, Infanta Isabel, 15 (HOTEL FORNOS), Casa, Infanta Isabel, 15. Casa, plaza de los Espejos, 2. El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría los días laborables, de nueve a una y de tres a siete. Segovia, 14 de marzo de 1913.—Angel de Arce Rodríguez.

EL SEÑOR D. Anselmo de Córdoba y García. EX DIPUTADO A CORTES HA FALLECIDO EL 20 DE MARZO DE 1913 A LOS 78 AÑOS DE EDAD. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos D. Celestino, D. Federico, doña Eloísa y doña Araceli; su hijo político D. Celestino de Córdoba Tutor; nietos, hermanos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Montero, 17, a la estación de Atocha, para ser trasladado al panteón de familia, en Enciso (Logroño), por lo que les quedará agradecidos. El duelo se despide en la estación. Se suplica el coche. ESQUELAS. José Domínguez, Plaza de Matute, 8; tel. 2.895

REPRESENTANTES. Se buscan en todas partes, Suelo-fojo, Unión des Commercants, Bureau, 17, Paris.

MUEBLES. Despachos, Comedores, Trábenes, Salones, Recibimientos, Alcobas, Alcantarado y plazas 15, PAZ, 15.

50 ptas. diarias pueden ganarse por todos los condicione rotativos. Escríbale a Américas, ViaChigizola, Genova (Italia)

Se alquila elegante casa hotel, con calefacción central y salones para recepciones. Gran comedor de mármol. Amor de Dios, núm. 2.

GRAN LIQUIDACION de estas y otras cosas de nímber por aglomeración de existencias y quitar la cestería de Hortaleza, 1. La liquidación, Abada, 12, junto plaza Carmen.

DENTISTA V. Pérez, hace y reforma los aparatos, precios económicos. Extracciones sin dolor. 33, MONTERA, 33.

Se trabaja un buen negocio de Hotel y Cafés en provincias, muy acreditado en inmejorables condiciones. Informar en: Trust Anunciador, pte. 9.

Hacen falta chicos mayores para recados. Fábrica de sombreros.—Montera, 31.

CURACION RADICAL Y RAPIDA. SANTAL MIDY. de los Finjos Recientes ó Persistentes. Exigir la Firma: París, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

DINERO a industrial ó comerciantes particip. en su neg.º Lta. Ca. billete 25 pts, núm. 5.761.880.

NINOS y NIÑAS. Sombreros de paja, preciosos modelos. ANTIGUOS VIAJANTES. MONTERA, 20, entresuelo. (Frente a San Luis) Exportación a provincias.

Lecciones de piano, flores, labores, bordados a máquina. Pintura imitación a bñorado. Pacifico, 14 antiguo, 2º.